EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 348 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX — No. 12.137 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, viernes 2 de noviembre de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

SE RINDIERON EN GAZA LAS FUERZAS EGIPCIAS

AVANZAN HACIA PORT SAID LAS TROPAS JUDIAS

JERUSALEN, 2 (UP). — Las fuerzas israelíes, que sostienen tener en sus manos el control virtual de la península de Sinaí, luchan ahora en los alrededores de la ciudad fronteriza de Gaza, cerrándose sobre la misma en la que se encuentran atrapados 200.000 árabes.

Un vocero del ejército manifestó que las fuerzas israelíes luchan ya en los suburbios de Gaza — centro del gobierno militar egipcio en el corredor de Gaza— y en el pueblo cercano de El Arish que se encuentra al oeste de Gaza a lo largo de la costa mediterránea en la ruta del canal de Suez, más allá de la base militar egipcia de Rafah, que según dijeron los israelíes, habían tomado.

El vocero indicó que los israelíes tienen la esperanza de terminar la limpieza de Gaza antes del crepúsculo. Nada se sabe respecto a los 200.000 refugiados árabes de la zona.

El vocero manifestó que "hubo un gran número de ataques de comandos suicidas en el Negev, que volaron varios caños de agua. En todas las demás fronteras la situación está tranquila".

La rendición en Gaza

JERUSALEN, 2 (UP).—Las tropas egipcias de Gaza se rindieron hoy a las fuerzas israelíes y éstas avanzaron para lograr el control del camino que conduce a Port Said, según se anunció oficialmente hoy.

Siria rompió relaciones diplomáticas

BEIRUT, 2 (UP). — Siria rompió sus relaciones diplomáticas con Gran Bretaña y Francia "debido a su agresión contra Egipto", según informó la radio de Damasco, escuchada en esta ciudad.

La radio dijo que los enviados británicos y franceses en la capital siria fueron llamados al Ministerio de Relaciones Exteriores en Damasco esta tarde y notificados de la decisión del gobierno.

Irak ayudará a Jordania

LONDRES, 2 (UP). — El Irak ofrecerá ayuda militar a Jordania cuando ésta se lo pida y las tropas iraquesas servirán bajo un mando general conjunto, según se anunció hoy en esta ciudad.

Una declaración dada a conocer por la embajada iraquesa en Londres dice: "El Consejo de Ministros del Irak ha resuelto ofrecer ayuda militar a Jordania cuando ésta lo requiera. Queda en manos del Irak decidir de la cantidad de soldados que serán empleados para ello.

"En lo que respecta a la cuestión del mando, el gobierno del Irak opina que las tropas iraquesas deberían actuar bajo un mando general conjunto que opere a las órdenes de un alto consejo conjunto de defensa".

Ocuparon Elharish los israelíes

BEIRUT, 2 (UP). — La radio israelí transmitió hoy despachos que acreditó a un portavoz militar, en el sentido de que la ciudad de Elharish, además de Gaza, han caído en posesión de los israelíes.

Radio Jerusalén, que también citó a un portavoz militar israelí, dijo que las fuerzas egipcias sitiadas en Abu Agella se rindieron esta mañana. Se agregó que un teniente coronel egipcio se rindió a un comandante israelí no identificado.

Anteriormente se había anunciado que era intensa la lucha en Abu Agella, ciudad situada dentro de Egipto a 40 kilómetros de la frontera de Israel.

Israel dispondría el alto del fuego

BEIRUT, 2 (UP). — Insistentes rumores circulantes en esta ciudad dicen que Israel proyecta disponer el alto al fuego de sus fuerzas en territorio egipcio.

Numerosas bajas egipcias

JERUSALEN, 2, (UP). — Cálculos extraoficiales indican hoy que las bajas egipcias en la lucha entre los dos países se elevan a cinco mil muertos y heridos.

Las bajas israelíes se calcularon en "menos de cien".

UNA ACLARACION HA FORMULADO EL PRESIDENTE NASSER

EL CAIRO, 2 (UP). — El presidente Gamal Abdel Nasser, en una declaración, negó hoy que Egipto estuviese considerando la posibilidad de retirarse de las Naciones Unidas, y que hubiera pedido al secretario general de la organización mundial, Dag Hammarskjold, que renunciara "en bien de la paz mundial".

Clausuran bancos extranjeros

EL CAIRO, 2, (UP). — El gobierno clausuró hoy los bancos franceses y británicos en esta capital, incluso el Barclay's, Ottoman Credit Bank, Credit Lyonnais y el Banque Comptoir National de Descompte de Paris.

Se situaron policías a las puertas de los bancos, cuyas entradas quedaron selladas.

Severas medidas del gobierno

EL CAIRO, 2, (UP). — El presidente Gamal Abdel Nasser declaró el estado de sitio y la ley marcial, estableciendo además la censura a la prensa. Así lo anunció una fuente oficial de esta capital.

Ocupación de empresas anglo-francesas

EL CAIRO, 2, (UP). — El gobierno egipcio anunció haber ocupado las instalaciones en Egipto de dos compañías petroleras británicas y una francesa, a saber, la Shell, la Anglo-Egyptian y la Egipte Petroleum.

Versión sobre la posible renuncia de Nasser

ROMA, 2, (UP). — Despachos carentes de toda confirmación que circularon hoy entre los diplomáticos israelíes en Italia, dicen que el presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser, ha presentado su renuncia.

Fuentes israelíes de Roma atribuyeron a la British Broadcasting Corporation un despacho en el sentido de que Nasser renunció y que el nuevo gobierno ofreció a Estados Unidos y Canadá la administración del canal de Suez.

(En Londres, la BBC desmintió haber transmitido tal información).

Fuentes israelíes de Milán, en Italia septentrional, dijeron haber recibido los mismos informes, pero no de la BBC, sino por vía telefónica de "fuentes intachables" de Londres.

(En Londres, un funcionario de la embajada israelí dijo que esa información parecía más bien sólo una expresión de deseo).

Hubo manifestaciones de protesta en Pekin

TOKIO, 2 (UP). — La radio de Pekín dijo hoy que "decenas de millares de personas desfilaron durante todo el día ante la oficina del encargado de asuntos de Gran Bretaña en Pekín, en señal de protesta por la "agresión" anglo-francesa en Egipto.

La radio china agregó que "la actitud de la muchedumbre era de ira e indignación mientras desfilaba gritando 'la paz'".

Otros grupos, dijo la radio, desfilaron ante la embajada egipcia, "anunciando a gritos su respaldo absoluto al heroico pueblo egipcio".

INMINENTE INVASION DE EGIPTO

LONDRES, 2 (UP). — Gran Bretaña y Francia sostuvieron esta noche una consulta urgentísima antes de dar la señal para la invasión de Egipto.

Todos los indicios hacen prever los desembarcos aéreos y anfibios aliados en territorio egipcio, quizá es cuestión de horas.

El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Christian Pineau, vino de París en avión para entrevistarse con el primer ministro sir Anthony Eden, y el secretario de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd.

Fuentes informadas dijeron que en la conferencia de esta noche Pineau, Eden y Lloyd, formularían una respuesta conjunta a la declaración aprobada esta madrugada por la Asamblea General de las Naciones Unidas reclamando la suspensión de hostilidades en Levante.

Los informantes dijeron que Gran Bretaña y Francia están también considerando la posibilidad de reemplazar luego sus fuerzas en Egipto con "grupos de policía" de las N. U., pero las últimas señales son de que todavía persisten entrar en la zona del canal militarmente, y quizá luego retirarse después de poco tiempo para permitir que entren elementos fiscalizadores de las N. U.

Finalizaron los ataques aéreos

PARIS, 2 (UP). — El Ministerio de Defensa francés anunció que "han terminado prácticamente" los bombardeos aéreos anglo - franceses de aeródromos egipcios y la limpieza de los mares en ambos extremos del canal de Suez.

Prepárase el ataque

LONDRES, 2 (UP). — Las fuerzas anglo-francesas anunciaron hoy la "destrucción esencial" de la fuerza aérea egipcia, y designaron los comandantes de un grupo de ataque, con lo cual parece inminente la invasión de Egipto.

Gran Bretaña y Francia continuaron enviando tropas al Oriente, rumbo a Chipre. Aviones a reacción de la Real Fuerza Aérea continuaron atacando los objetivos tácticos de Egipto, y aviones franceses con base en portaviones efectuaron incursiones desde la enorme flota anglo-francesa situada a ambos extremos del canal de Suez.

No hay indicio alguno sobre la hora que se ha fijado para la invasión de las fuerzas anglo-francesas, pero parecen inminentes los desembarcos.

Los aviones de observación localizaron intensos movimientos de tropas egipcias en ambos extremos del canal de 161 kilómetros de extensión, lo cual indica que los egipcios afrontarían con energía cualquier desembarco allí. Sin embargo los aliados anglo-franceses afirmaron que los egipcios carecerían del importante apoyo de la aviación en cualquier asalto final.

Según los comunicados dados hoy por Gran Bretaña y Francia, sus bombarderos y cazas inutilizaron más de 120 aviones egipcios en tierra, anulando efectivamente a la fuerza aérea egipcia. El Ministerio de Defensa francés dijo que debe considerarse completa la "destrucción esencial" del potencial aéreo egipcio.

Los aviones anglo-franceses, que incluyen aparatos franceses construídos en Estados Unidos iniciaron el ataque a las concentraciones de tropas egipcias, además de los aeródromos.

Aviones "Canberra" británicos inutilizaron los transmisores de la radio El Cairo, y la radio británica de Chipre comenzó a radiar avisos de invasión a los árabes.

Advertencia del "Pravda"

LONDRES, 2 (UP). — El diario "Pravda" advierte contra la "intervención" en Egipto en un artículo importante en el que declara que Gran Bretaña, Francia e Israel serán "enteramente responsables de las peligrosas consecuencias" de los choques actuales en el Cercano Oriente.

Radio Moscú, en una difusión escuchada en Londres, citó por entero el editorial del "Pravda". El artículo es un ataque encarnizado contra Gran Bretaña y Francia y "su deseo de apoderarse del canal de Suez o imponer a Egipto la ocupación por la fuerza de las armas".

Dirigió hoy una exhortación el Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UP). — El Papa Pío XII hizo hoy un llamado al cese de la lucha en el Cercano Oriente.

En un llamado directo a los dirigentes de las naciones que intervienen en el conflicto de Suez, el Papa advirtió que "una guerra, iniciada como pequeña chispa puede convertirse en enorme incendio".

El Sumo Pontífice hizo su apelación —en la cual no se culpa a uno u otro bando por los acontecimientos— en una encíclica con la cual inicia una cruzada mundial de oraciones por la paz en el Cercano Oriente así como en Hungría.

"No es con las armas, ni es con la matanza ni es con las ruinas que se solucionan las disputas entre los hombres, sino sólo con la razón, la ley, la prudencia y la equidad", dijo el Papa. "Que aquellos que tienen en sus manos el destino de los pueblos, recuerden que jamás se logrará bienestar duradero de la guerra, sino sólo gran cantidad de males y calamidades".

La motonave 'Santa Fe' con voluntarios judíos arribó hoy a Nápoles

NAPOLES, 2 (UP). — La motonave argentina "Santa Fe", que lleva voluntarios judíos a Haifa, atracó en este puerto por instrucciones de la oficina principal de la Compañía, radicada en Buenos Aires.

El buque debía ir directamente a Israel después de recoger 230 voluntarios israelíes en Gibraltar y 638 en Marsella, pero entró al puerto de Nápoles ayer por órdenes de la compañía a raíz de la acción anglo-francesa contra Egipto.

La motonave fué contratada por la línea Azim, de Israel. El capitán del buque espera ahora órdenes de la embajada argentina en Roma antes de seguir viaje a Haifa.

Las actividades de esta ciudad portuaria se han visto muy afectadas por las operaciones militares del Mediterráneo oriental y el cierre del canal de Suez. Más de 400 extranjeros de 10 nacionalidades distintas quedaron en esta ciudad cuando la motonave italiana "Victoria", que había de zarpar hacia el Lejano Oriente, recibió órdenes de anular su partida.

Varias explosiones en instalaciones inglesas produjéronse en Libia

TRIPOLI, 2 (UP). — Se anunció hoy que tres explosiones terrestres estremecieron anoche dos cuarteles británicos y un oleoducto civil en este país árabe.

El anuncio dice que no hubo bajas en las explosiones ocurridas en los cuarteles británicos.

El primer ministro, Ben Halim, pidió a Gran Bretaña que permita a observadores militares libios inspeccionar las bases inglesas para determinar que ellas no son utilizadas en la ofensiva contra Egipto. Según el tratado de 1953, Gran Bretaña mantiene bases aéreas y terrestres en Libia, vecino occidental de Egipto.

LA DECISION DE LAS N. U.

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 2 (UP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en las primeras horas de hoy por una mayoría abrumadora una moción norteamericana que pide la cesación del fuego por parte de Gran Bretaña, Francia e Israel en la lucha contra Egipto.

La medida pide que Israel retire sus tropas rápidamente del territorio egipcio y exhorta a Gran Bretaña y Francia a detener el movimiento de fuerzas militares y armas en la zona del canal de Suez.

La votación fué de 64 sufragios contra cinco, con seis abstenciones.

El bloque latinoamericano votó en pleno en favor de la moción, que:

"1º) Encarece, como punto de prioridad, que todas las partes que actualmente participan en las hostilidades en la zona accedan a una inmediata suspensión de hostilidades y, como parte de ello, detengan el movimiento de fuerzas militares y armas a la zona.

"2º) Encarece a las partes de los acuerdos de armisticio que retiren prontamente a todas sus fuerzas detrás de las líneas del armisticio, que desistan de efectuar incursiones a territorio vecino a través de las líneas del armisticio, y que observen escrupulosamente las disposiciones de los acuerdos de armisticio.

"3º) Recomienda que todos los miembros se abstengan de introducir materiales militares en la zona de hostilidades y, en general, se abstengan de cualquier acto que pudiera demorar o impedir el cumplimiento de esta resolución.

"4º) Encarece que, al entrar en vigor la suspensión de hostilidades, se tomen medidas para reabrir el canal de Suez y restablecer y asegurar la libertad de navegación.

"5º) Solicita al secretario general que observe el cumplimiento de esta resolución e informe prontamente al respecto al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General, para que estos cuerpos adopten, de conformidad con la carta, las nuevas medidas que puedan estimar del caso.

"6º) Decide continuar reunida en sesiones de emergencia hasta que se haya cumplido esta resolución".

Dulles admitió que, a su juicio, las medidas propuestas en la resolución no pueden dar la solución adecuada al problema del Cercano Oriente, pero agregó: "Si decimos que está bien que continúe la lucha hasta que se hayan resuelto todas estas cuestiones difíciles y complicadas, me temo que se crearía una situación tal que no sería posible solución alguna".

La medida fué tomada por la primera reunión de emergencia realizada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en sus once años de existencia. La sesión fué convocada por el Consejo de Seguridad contra las protestas de Francia y Gran Bretaña que calificaron la decisión del Consejo de "ilegal", después que esos dos países vetaron una moción norteamericana que pedía la cesación del fuego y retirada de las fuerzas.

El secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles, que llegó en avión desde Washington para encabezar la delegación norteamericana en la sesión realizada por la Asamblea, presentó una ponencia que difería en algunos aspectos de la vetada en el Consejo de Seguridad.

La aviación aliada prosiguió el ataque a la zona del canal

NICOSIA, 2 (UP). — Un comunicado anglo-francés dice hoy que "continuaron durante toda la noche los ataques de bombardeo a los aeródromos egipcios en el delta del Nilo y la zona del canal de Suez".

Agrega el comunicado, que "un alto promedio, de unos cien aviones egipcios destruídos o averiados, eran MIG, de fabricación rusa".

El comunicado que es el séptimo dado aquí por las fuerzas aliadas desde que comenzó la acción militar contra Egipto, dice que el buque egipcio atacado por aviones británicos cerca del lago Timsah, sobrevivió al ataque aunque sufrió grandes daños.

Agrega que posteriormente la nave fué llevada a otra posición en el canal, de manera que ahora interrumpe el tránsito por esa vía de navegación.

Anuncio francés

PARIS, 2 (UP).— Un portavoz del Ministerio de Defensa francés dijo hoy que las fuerzas aéreas anglo-francesas han destruído o averiado irreparablemente 105 aviones egipcios, y que la fuerza aérea egipcia "ha quedado prácticamente fuera de acción".

El portavoz agregó que por lo menos 16 de los aviones egipcios eran bimotores de bombardeo "Ilyuchian-28" de fabricación rusa.

Los planes anglo-franceses

PARIS, 2 (UP). — Francia y Gran Bretaña siguen adelante con sus planes de asalto al canal de Suez, a pesar de la abrumadora votación de anoche en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Al hacer tal afirmación, un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores indicó, sin embargo, que Gran Bretaña y Francia quizás estén aún dispuestas a suspender sus proyectos de invasión si las Naciones Unidas declaran su disposición a enviar fuerzas policiales a la región.

Dijo el portavoz: "Francia estaría dispuesta a aceptar la resolución del Sr. Pearson, ministro de Relaciones Exteriores canadiense, con la condición de que las Naciones Unidas se dispongan a asegurar el logro de los objetivos que provocaron la acción de Francia y Gran Bretaña.

"Mientras esperan que fuerzas adecuadas de policía reemplacen a las de Francia y Gran Bretaña, es evidente que estas dos naciones no pueden modificar sus posiciones".

Es éste el primer indicio de que Francia estaría dispuesta a contener las fuerzas que desplazó al expirar ayer el plazo dado a Egipto en un ultimátum anglo-francés para el cese de la lucha con Israel.

Operación terrestre

LONDRES, 2 (UP). — Una fuerza operativa franco-británica cerró los accesos septentrional y meridional del canal de Suez para establecer así una supremacía en la zona del canal.

Aunque una estricta censura militar rodea todos los movimientos de la fuerza combinada, se cree que junto con esos efectivos, hay dos transportes de tropas listos para el desembarco y el ataque en el momento en que se dé la orden.

La flota de invasión ha estado en posición durante los dos últimos días. La orden de desembarco no se ha dado todavía.

Un comunicado de las fuerzas aliadas franco-británicas, anunció que 50 aviones egipcios resultaron destruídos, y por lo menos otros 50 dañados en los ataques.

Hay indicios de que Gran Bretaña y Francia han decidido aplazar la invasión a la espera de una acción decisiva de las Naciones Unidas. El primer ministro británico, Anthony Eden, declaró en la Cámara de los Comunes que nadie se siente más satisfecho que nosotros, si las Naciones Unidas estuviesen dispuestas a asumir la tarea física de mantener la paz en el Cercano Oriente".

El general sir Charles Keightley, comandante en jefe de las fuerzas anglo-francesas, declaró en Chipre que "la prolongación de la operación depende de cuán rápidamente Egipto acepte nuestros términos. Cuanto más pronto Egipto vea la razón tanto menores serán los daños".

Por otra parte, se anunció en Londres que en breve serán movilizados diez mil miembros de la reserva, para prestar servicios en el Mediterráneo o para reemplazar a las unidades enviadas a ultramar.

Desde el comienzo de la crisis de Suez, han sido movilizados ya 30.000 reservistas.

Comunicado egipcio

EL CAIRO, 2 (UP). — La emisora oficial egipcia dió esta mañana el siguiente comunicado: 1o.) Aviones británicos y franceses realizaron varios ataques aéreos esta mañana contra ciudades egipcias. Arrojaron bombas en las afueras de Shubra.

"2o.) A las 11.30 se produjo un ataque aéreo a una aldea egipcia en Abu y también sobre los transmisores de la radio egipcia, que interrumpieron sus servicios.

"3o.) Nuestros servicios armados derribaron aviones británicos y franceses".

Los objetivos atacados

EL CAIRO, 2 (UP). — Se anunció oficialmente que los aviones anglo-franceses efectuaron hoy nueve incursiones contra El Cairo, tres contra Alejandría y una contra Port Said, Ismalia y Suez.

Se agregó que en Alejandría las bombas cayeron en el distrito obrero, ocasionando la muerte de dos mujeres.

Bombardearon la radio El Cairo

NICOSIA, 2, (UP). — Se anunció oficialmente que los aparatos "Canberra" a reacción de la Real Fuerza Aérea británica bombardearon los transmisores de la radio El Cairo.

La península de Sinaí controlan tropas israelíes

TEL AVIV, 2 (UP). — Israel anunció hoy que sus fuerzas dominan ahora casi toda la península de Sinaí con la toma de las dos islas de Tiran y Senabahir en el mar Rojo.

La caída de esas islas, anunciada aquí por funcionarios israelíes, se produjo a raíz de la conquista del vital empalme de carreteras de Abu Aghcila, situado a unos 40 kilómetros al oeste de Nitzana. Este era el último punto fuerte de los egipcios en la región más oriental de Sinaí. Por mucho tiempo se ha sostenido aquí, que quien domina a Abu Aghcila domina a Sinaí.

No se dispone aún de detalles respecto de la toma de Tiran y Senabahir, dos diminutas islas que por mucho tiempo fueron una punta de lanza egipcia en la tierra firme israelí.

NEGOSE A DAR UNA RESPUESTA EN LOS COMUNES Mr. EDEN

LONDRES, 2, (UP). — El primer ministro británico, sir Anthony Eden, se negó hoy, a pesar de la repetida presión de la oposición, a dar una respuesta concreta acerca del pedido hecho por la Asamblea de las Naciones Unidas de una cesación del fuego en el Cercano Oriente.

Frente a las preguntas y la insistencia de la oposición en la Cámara de los Comunes, Eden empecinadamente insistió: "Debe dárseme la oportunidad de estudiar la resolución y los discursos que se pronunciaron en ese debate (de las N.U.)".

Opiniones de la prensa británica

LONDRES, 2 (UP). — Los periódicos británicos están nuevamente divididos en lo que respecta a la acción británica en el Cercano Oriente.

El "Daily Mail" dice: "Gran Bretaña está tratando de impedir una gran guerra deteniendo una pequeña. Las Naciones Unidas, de haber actuado a tiempo, no podrían haber hecho más ni menos".

Por su parte el "Daily Worker", laborista, declara: "Los conservadores están arrastrando nuestro nombre por el lodo. Su política dará como resultado la pérdida de vidas británicas en una guerra que la vasta mayoría de la humanidad considera injusta, no provocada y una bárbara agresión".

El "News Chronicle" afirma: "Nuestra política actual debe ser cambiada. Debe interrumpirse el ataque contra Egipto. Si continuamos nos hundiremos más en la humillación y en el derramamiento de sangre sin sentido. ¿Y qué nos quedará?; Nada más que odio y el desprecio del mundo".

China podría enviar voluntarios a Egipto

JAKARTA, 2 (UP). — Los miembros del parlamento Indonesio que realizaron un viaje por China comunista el mes pasado, revelaron hoy que Mao Tse-tung les había dicho que está dispuesto a enviar un ejército voluntario a Egipto "si los imperialistas" atacan.

Los legisladores indonesios dijeron que "si los imperialistas triunfan en Egipto, podrían hacerse más agresivos no sólo en el Cercano Oriente sino en otros lugares. Si los imperialistas atacan a Egipto estaré pronto a enviar un ejército voluntario si el presidente Nasser lo aprueba".

LLEGARON TROPAS RUSAS A HUNGRIA



El cardenal Mindszenty frente a su residencia, custodiado por guardias armados a su retorno a Budapest después de ocho años de cautiverio (Radiofoto United Press)

LOS TANQUES RODEARON A BUDAPEST

BUDAPEST, 2 (UP).—Rusia envió dos trenes blindados a Hungría a la vez que tanques soviéticos seguían ocupando posiciones en torno de esta capital.

Los trenes blindados, que siguieron la misma ruta que las dos divisiones rusas de tanques enviadas ayer a Hungría, cruzaron la frontera soviética por Zahony a las 11 de la mañana.

Los trenes rusos hicieron caso omiso de las señales con luces rojas hechas por el personal ferroviario húngaro y ocuparon la estación en aquel punto.

Zahony se encuentra 288 kilómetros al este de Budapest. La última información oficial transmitida por la agencia húngara de noticias MTI decía que los dos trenes habían llegado a Nyiragyhaza, 224 kilómetros al este de la capital.

En una entrevista el viceprimer ministro Zoltan Tildy declaró: "No existen fundamentos legales para que las tropas soviéticas hagan operaciones en Hungría. La situación es muy grave".

Tildy, la figura no comunista más importante del gabinete de Imre Nagy, dijo también: "Estamos dispuestos" a retirar el llamamiento de Hungría a las Naciones Unidas para que todas las tropas rusas salgan inmediatamente del país.

Nagy envió ayer ese llamamiento a las N.U. y a la vez dispuso que Hungría se retirase del pacto de Varsovia al entrar dos nuevas divisiones rusas en el país.

Negociarían húngaros y soviéticos

BUDAPEST, 2, (UP). — Carecen totalmente de fundamento los despachos sobre un ataque soviético a Budapest.

Los periodistas que se encuentran en esta capital no han escuchado fuego de armas o artillería que indique el comienzo de una lucha.

Un redactor de la agencia oficial de noticias húngara "M.T.I." también desmintió el rumor que calificó de "absolutamente incierto".

Manifestó que Budapest se encuentra aún cercada por tropas soviéticas, pero que éstas están estacionadas a unos 15 a 20 kilómetros del centro de la ciudad. Declaró que han [illegible] rumores de que cientos de tanques y camiones soviéticos llegaron a Hungría.

Habría renunciado Imre Nagy

WASHINGTON, 2 (UP). — Monseñor Bela Varga, dirigente exilado húngaro, declaró hoy aquí que el primer ministro húngaro, Imre Nagy, ha renunciado, y que le reemplazó Zoltan Tildy. Esa información no se ha podido confirmar en otra fuente.

El refugiado húngaro también afirmó que Nagy ha abandonado el Partido Comunista y coopera en la lucha por la libertad de Hungría.

Monseñor Varga, último presidente del Parlamento húngaro elegido libremente, dijo también que "tremendos" ejércitos soviéticos están penetrando nuevamente en Hungría desde Rumania, la Unión Soviética y posiblemente Checoslovaquia. No hay tropas soviéticas acantonadas permanentemente en Checoslovaquia, pero, según Varga, éstas probablemente atraviesen dicho país de acuerdo con el pacto de Varsovia.

El dignatario católico es presidente del consejo nacional húngaro. En entrevista de prensa, dijo que recibió su noticia en una conversación telefónica que tuvo a las 9.30 con Ferenc Nagy, primer ministro húngaro durante la época anterior al comunismo. Nagy se encuentra ahora en Suiza. Monseñor Varga dijo que Nagy tiene un contacto directo en Hungría.

El dirigente católico dijo que todo el pueblo húngaro está unido en un frente contra Rusia en defensa de la libertad. Pidió que el caso de Hungría sea tratado inmediatamente en las Naciones Unidas, y que Hungría "es ahora una nación independiente de acuerdo con el derecho internacional", que está siendo reocupada por ejércitos rusos reforzados.

Monseñor Varga manifestó que él y otros refugiados húngaros identificados con la situación de su patria, calculan que la estrategia rusa de estos momentos tienen como objeto sellar las fronteras de Hungría y someter al pueblo mediante el hambre. Dijo que es posible que no se produzca nueva lucha armada, pero que los rusos intentarán sojuzgar nuevamente a los húngaros privándolos de alimentos y combustible.

Monseñor Varga insistió en que el pueblo húngaro libra actualmente la batalla del mundo contra la tiranía rusa. "Si Hungría es nuevamente sojuzgada y mucha gente perece —dijo— ningún país tendrá el valor de levantarse de nuevo".

Monseñor Varga dijo que Rusia con el peso de sus armas podría sofocar la revuelta húngara y dominar al país. Agregó, sin embargo, que el espíritu húngaro "jamás será liquidado".

UNA ADVERTENCIA A ANTICOMUNISTAS HACEN EN ALEMANIA

BERLIN, 2, (UP). — Los comunistas de Alemania oriental advirtieron hoy a los rebeldes en potencia que el gobierno rechazará todas las demandas de reformas tales como las que se hicieron en Hungría.

Los dirigentes comunistas declararon que no harán "las más ligeras concesiones" a los anticomunistas, que han exigido mayor democracia y el fin del stalinismo.

Los estudiantes encabezan el movimiento rebelde de la misma forma que lo hicieron los estudiantes húngaros, al alzarse contra los comunistas la semana pasada. Ayer exigieron que se ponga fin al control gubernamental de las universidades, el derecho de formar consejo estudiantiles fuera de la organización juvenil comunista y la terminación de la enseñanza obligatoria del idioma ruso en las escuelas.

Llegaron a Lima los cadetes argentinos

LIMA, 2 (UP). — Hoy llegaron procedentes de Santiago de Chile, de paso a Estados Unidos, 74 cadetes de la Escuela de Aviación Militar de la Argentina.

Los cadetes que pertenecen al último año de estudios de la citada escuela, permanecerán aquí hasta el domingo y cumplirán varios actos y a su vez serán agasajados.

Mañana a las 10 presentarán sus saludos a las autoridades de la fuerza aérea peruana, luego colocarán una ofrenda floral ante el monumento al Libertador José de San Martín y otra en el monumento a Jorge Chavez, héroe máximo de la aviación peruana. Al mediodía serán obsequiados con un refrigerio en la embajada argentina. A las 13 serán agasajados con un almuerzo en la Escuela de Oficiales de Aeronáutica de Las Palmas.

UNA EXHORTACION AL OESTE HIZO EL PRIMADO HUNGARO

BUDAPEST, 2 (UP). — El cardenal Josef Mindszenty, primado de la Iglesia Católica húngara, pidió hoy al oeste y particularmente a las grandes potencias occidentales "que nos apoyen y nos ayuden en esta crítica situación".

Hablando en medio del fuego cruzado de los estallidos del magnesio de las cámaras fotográficas, el cardenal declaró: "Es maravilloso lo que comenzó aquí el 23 de octubre. Nuestra juventud, nuestros soldados, nuestros trabajadores y muchos soldados rusos se alzaron contra el régimen".

Luego agregó: "Tenemos ahora muchos héroes, pero miles están heridos en nuestros hospitales".

Esta es la primera conferencia oficial de prensa que ofrece el cardenal.

"Toda Hungría exige que los rusos dejen el país porque sus habitantes desean trabajar para sí mismos y por su nación", declaró el cardenal al recibir a los periodistas en una pequeña habitación de su antiguo y maltrecho palacio en el distrito de Buda de esta capital.

Al preguntársele si se sentía "esperanzado" respecto al futuro de Hungría, dudó primero un instante y luego replicó: "Por supuesto".

La conferencia de prensa terminó inesperadamente cuando uno de los periodistas le pidió que hiciera alguna declaración respecto de los rumores de que algunos grupos políticos lo propondrían como primer ministro. El cardenal dijo con gran firmeza: "Soy el príncipe primado", y abandonó la habitación.

Viajó a Hungría un enviado del Papa

ROMA, 2 (UP). — Un enviado personal del Papa Pío XII partió hoy para Hungría para discutir la ayuda a ese país con el cardenal Josef Mindszenti.

Monseñor Ferdinando Baldelli, presidente de la Organización Pontifical de Ayuda, partió con destino a Viena en un avión especial italiano. De allí seguirá viaje a Budapest en una misión de socorro ordenada personalmente por el Sumo Pontífice.

Stevenson pidió que se apoye el pedido húngaro

CLEVELAND, 2 (UP). — El candidato demócrata a la presidencia, Adlai Stevenson, exhortó hoy al gobierno Eisenhower a apoyar la petición de Hungría de que se la escuche en la Asamblea General de las Naciones Unidas acerca de su lucha con Rusia.

En un mitin celebrado aquí, Stevenson planteó la cuestión de si las fuerzas rusas están ahora volviendo a entrar en Hungría por haberse dividido las democracias occidentales con motivo de la crisis de Levante.

"Los comunistas — dijo — siempre han estado prontos a explotar la desunión del mundo libre. Y yo espero que las naciones libres hagan saber que Estados Unidos y unidos aclamamos la hora de la liberación de la pesadilla comunista".

El candidato hizo observar que el primer ministro húngaro, Imre Nagy, ha pedido que se trate el caso de Hungría en la Asamblea General de las Naciones Unidas, y agregó: "Creo que el gobierno de los Estados Unidos debe apoyar esa solicitud. Creo que debemos obrar inmediatamente para asegurar una audiencia extensa del caso de Hungría".

Una explosión ocurrió en una mina ubicada en Springhill (N. Escocia)

SPRINGHILL (Nueva Escocia), 2 (UP). — Una cuadrilla de auxilio escuchó hoy "golpecillos" a más de 1.000 metros de profundidad en una mina de carbón en que más de cien obreros quedaron atrapados por una explosión de grisú.

Cinco obreros perecieron en la explosión y dos voluntarios murieron durante las obras de rescate. Cinco cadáveres fueron recuperados o avistados en la mina, y un hombre herido en la explosión pereció en las primeras horas de hoy.

Un partido político formaría Mindszenty

El corresponsal de la United Press Anthony Cavendish, acompañó a la delegación del gobierno húngaro que conferenció por primera vez con el excarcelado cardenal Josef Mindszenty. Su información exclusiva revela que el primado húngaro está tratando de formar un partido cristiano democrático al que puedan afiliarse todos los cristianos anticomunistas.

BUDAPEST, 2 (UP). — El cardenal Josef Mindszenty conferenció con una delegación del gobierno de coalición del comunista Imre Nagy, y pidió la formación de un partido cristiano-democrático con representación en el gabinete.

El cardenal, primado católico de Hungría, expuso sus condiciones para poder apoyar a cualquier nuevo régimen en Hungría, a una delegación presidida por el viceprimer ministro Zoltan Tildy, uno de los dos miembros no comunistas del gabinete de Nagy.

Mindszenty fué libertado por soldados nacionalistas húngaros después de pasar ocho años en las prisiones comunistas.

El cardenal recibió a la comisión gubernamental en su palacio después de haber hecho la grabación de un llamamiento a la nación pidiendo la restauración de la calma y prometiendo "hablar de la marcha a seguir" en el término de dos días. A este corresponsal le dijo que necesitaba tiempo para informarse acerca de la presente situación antes de poder "sugerir una pauta. He estado en la oscuridad los últimos ocho años", manifestó.

El cardenal, que cuenta 64 años de edad, admitió que no había podido dormir la primera noche que pasó en su residencia, por lo hondo de su emoción. Cuando recibió a Tildy y sus acompañantes, tenía los ojos enrojecidos por falta de reposo y estaba sin afeitar.

Fuentes informadas del palacio dijeron que Mindszenty declaró a la delegación que aspira a la formación de un partido cristiano-democrático con voz en el gabinete, y no puede pensar en apoyar al presente régimen si esto no se logra. Según los informantes, el cardenal tiene en su pensamiento un partido "al estilo del de Adenauer".

Mindszenty tiene la idea, según los informantes, de que el partido cristiano-democrático de Hungría abarque a "todos los cristianos", tanto a la población luterana, protestante, como a la católica. Los primeros constituyen poco más del 20 por ciento de la población del país, mientras que los católicos son alrededor del 65 por ciento.

El cardenal ha indicado que está dispuesto a aceptar un gobierno de coalición, incluyendo en él a los "comunistas titoístas" húngaros, según los enterados. El corresponsal preguntó al primado si él aceptaría personalmente un puesto de dirección en un futuro gobierno, y el prelado se limitó a responder: "quizás".

Mindszenty manifestó que "todavía no" ha recibido el telegrama dando gracias a Dios por su liberación que le envió el Papa Pío XII desde el Vaticano. Explicó que es aún "imposible telefonear o telegrafiar" en Budapest.

ESTUDIAN LA SITUACIÓN EN LEVANTE

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El contraalmirante Isaac Rojas presidió una reunión en la Casa de Gobierno durante la cual se consideró la situación en el Cercano Oriente. Estuvieron presentes el canciller, Dr. Luis A. Podestá Costa, y altos jefes militares de las tres armas.

Al respecto la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación distribuyó el siguiente comunicado: "En el salón de la Presidencia de la Nación, de acuerdo con las instrucciones del presidente, general Aramburu, se reunió una comisión especial dedicada a estudiar la situación mundial.

"Concurrieron el vicepresidente, en su carácter de comandante de operaciones navales, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, los comandantes en jefe del Ejército y de la Aeronáutica, los jefes de estado mayor y jefes de los servicios de informaciones de las tres armas, el jefe del estado mayor de coordinación, el subsecretario de Relaciones Exteriores y asesores en el orden internacional.

"Durante la reunión se consideraron las informaciones de distintas fuentes, llegadas al país, con relación a la situación en el Medio Oriente".

Declaración del embajador israelí

BUENOS AIRES, 2 (UP). — En conferencia de prensa, el embajador israelí, Dr. Arieh León Kubovy, declaró que "Israel no podía esperar a que las amenazas se convirtieran en triste realidad, pero no renuncia a sus intenciones de paz". El diplomático pasó revista a la situación creada en Medio Oriente, que [illegible] en el actual conflicto y recordó una vieja poesía francesa, que aprendió, dijo, cuando concurrí a una escuela de Bruselas, que habla de una fiera malvada que se defiende cuando la atacan: "esa es la situación de Israel" acotó a renglón seguido. Israel —dijo— no tiene situación concreta de conflicto con Egipto y recordó las muchas veces [illegible] ministro Ben Gurion ofreció entrevistarse con Nasser para discutir las diferencias existentes entre ambos Estados, [illegible] que Israel no tiene pretensión alguna sobre el canal de Suez ni sobre el territorio egipcio y que el conflicto sólo cumple una misión profiláctica: "Atacar antes que nos ataquen ya que esperar el ataque ya le costó al pueblo judío 6 millones de almas en la segunda guerra mundial". Señaló también que Israel no quiere la guerra, en tanto que "Egipto padece de un verdadero complejo psicológico que le impide tolerar la presencia de Israel. Hasta el Sr. Dag Hammarskjold buscó vanamente la convivencia pacífica de ambos pueblos, pero no pudo hallarla por la terquedad de Egipto".

En la parte final de la conferencia de prensa y en respuesta a diversas preguntas, el embajador recalcó que Israel se ha visto precisado a actuar ante las múltiples amenazas que se le han formulado y repitió las palabras del ministro de Estado de Egipto, Anwar-Al-Sadat, cuando dijo: "Ya verás, Ben Gurión: Egipto y las naciones árabes te darán una lección y te harán callar para siempre".

"No podemos —dijo por último— esperar que se pongan a la tarea de hacerlo. Nadie lo haría...".

Amplióse el plazo para inscripción de partidos políticos

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Mediante un decreto del Poder Ejecutivo fué ampliado a 60 días hábiles el plazo de 15 establecido en el Art. 31 del estatuto de los partidos políticos.

En ese artículo se establecía un término para la inscripción de las agrupaciones ante la justicia electoral y otros organismos.

Viaja a la Unión el Dr. Corominas Segura

[illegible] — A bordo del vapor "Brasil" partió esta tarde hacia Estados Unidos el Dr. Rodolfo Corominas Segura, quien ha sido designado director del Fondo Monetario Internacional en representación de Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Chile y Ecuador.

El Dr. Corominas, destacado dirigente del Partido Demócrata, ha designado como director alterno suyo a Julio González del Solar.

[illegible] el contraalmirante Olivieri

BUENOS AIRES, 2 (UP). — A las 14, en un aparato de la Panagra, partió con destino a la sede de su representación diplomática el contraalmirante Aníbal Olivieri, embajador de nuestro país ante la Organización de las Naciones Unidas.

Evitóse un atentado en una sinagoga en Bs. As.

BUENOS AIRES, 2 (UP). — La actitud decidida del agente de policía Héctor Barraza, evitó que hiciera estallido una bomba en la puerta del templo israelí ubicado en la esquina de las calles Córdoba y Libertad.

Esta madrugada a las 2.25 el mencionado agente, de facción en dicha esquina, observó un paquete en la puerta de la sinagoga y sospechando que se podría tratar de un explosivo lo trasladó a la vereda de enfrente donde está ubicada la plaza Lavalle. El agente informó de inmediato sobre el hecho, siendo trasladado el artefacto a la oficina de pericia balística donde fué [illegible]. Las autoridades de la Policía Federal [illegible] han informado hasta el momento sobre el particular.

Estúdiase el envío de alimentos a Budapest

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Se estudia en la Cancillería la forma de enviar los alimentos y medicamentos a Budapest, cuya remisión fuera oportunamente dispuesta por el gobierno ante la gravedad de la situación por que atraviesa la población de aquella ciudad. Se contempla actualmente la posibilidad de fletar las [illegible] por vía aérea, directamente desde Londres.

TRATARONSE CUESTIONES GREMIALES

BUENOS AIRES, 2 (UP). — La situación gremial fué considerada en una reunión realizada en las últimas horas de ayer en la Casa de Gobierno. Presidió las deliberaciones el contralmirante Isaac F. Rojas y asistieron los ministros de Marina, Transportes y Trabajo y Previsión, el subsecretario de Transportes, el presidente de los Ferrocarriles del Estado, el jefe de la Policía Federal y los subsecretarios generales de la Presidencia y Vicepresidencia de la Nación.

Finalizada la reunión el contralmirante Rojas habló con los periodistas. Expresó que se habían tratado problemas gremiales, en especial los relativos a los gremios del transporte, textiles, metalúrgicos y gráficos.

A su vez, el jefe de la Policía Federal, contralmirante Dellepiane, manifestó el propósito de las autoridades para adoptar las medidas destinadas a que se trabaje normalmente en los establecimientos textiles.

Firma de un convenio

BUENOS AIRES, 2, (UP). — Fué suscripto en el Ministerio de Trabajo y Previsión un convenio colectivo de labor para los trabajadores de la industria del cuero. Los 8 mil obreros beneficiados recibirán aumentos en sus salarios de hasta un 42 por ciento.

En el mismo ministerio se informó que por mediación de su titular, Dr. Aguirre Legarreta, "entró en vías de solución un conflicto que afectaba al personal por diferencias surgidas en torno a las [illegible] del trabajo", con lo cual se experimentó una merma del 30 por ciento en la producción.

Las medidas de fuerza cesaron por la mediación indicada y la empresa ha accedido a la reanudación de las conversaciones con el fin de dar término al prolongado entredicho.

Se reunirá la paritaria de los gráficos

BUENOS AIRES, 2 (UP). — En las últimas horas de la tarde de hoy debe reunirse en el Ministerio de Trabajo y Previsión la comisión paritaria nacional del gremio gráfico. Durante el día de ayer continuaron las gestiones vinculadas con el problema que afecta al citado gremio para concretar el convenio laboral.

Tanto dirigentes de la Federación Gráfica Argentina como representantes patronales del sector obra, concurrieron al Ministerio de Trabajo y mantuvieron conversaciones por separado con el director nacional de Trabajo y el titular de la cartera, conversándose sobre diversos puntos vinculados con el citado convenio.

Nuevo convenio laboral

BUENOS AIRES, 2 (UP). — En el Ministerio de Trabajo y Previsión finalizó su cometido la comisión paritaria encargada del estudio del nuevo convenio colectivo para el personal de tejeduría de cerda. Se llegó a un acuerdo mediante un aumento del 30 por ciento en los salarios, subsidios, salario familiar y retroactividad de los haberes al 1º de febrero del año en curso.

Laudo del Tribunal Arbitral

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El Tribunal Arbitral dió a conocer el laudo para el gremio de la industria textil (rama algodón), con 20 meses de vigencia a partir del 1o. de febrero del año en curso. Los salarios mínimos para varones, por hora, que eran de $ 4.65 a pesos 6.65, oscilan ahora entre $ 6.25 y 8.85. Se establece asimismo, que el personal que hubiera recibido una remuneración superior a la determinada en las escalas, mantendrá la misma diferencia sobre las escalas del laudo.

Paros ferroviarios

BUENOS AIRES, 2 (UP). — A raíz de algunos paros registrados en ciertos servicios ferroviarios, el Ministerio de Transportes de la Nación dió a conocer anoche un comunicado que expresa: "Vistos los paros registrados en algunos servicios de los Ferrocarriles del Estado por la vigencia del decreto-ley 2448/56, y la respectiva interpretación que, con fecha 30 de octubre, ha formulado el Ministerio de Trabajo y Previsión, ratificando y señalando que no deben ser abonados al personal los días "no laborables" en que el mismo no trabaje, y en coordinada acción con el Ministerio del Interior, exhortó y conminó al personal ferroviario a deponer toda actitud hostil e intemperante, pues su acción y prosecución atenta contra los intereses permanentes y superiores de la República y disminuye la jerarquía de las naturales reivindicaciones de la clase trabajadora, por cuya libertad altiva y sus derechos inalienables se movilizó y vela la revolución libertadora".

En la Cancillería se reunieron embajadores

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Se realizó en el Palacio San Martín una reunión de embajadores argentinos acreditados ante gobierno de países limítrofes. Esa reunión, que es de práctica, tuvo carácter informativo y fué presidida por el canciller Dr. Luis A. Podestá Costa, asistiendo también el subsecretario de Relaciones Exteriores Dr. Luis Castiñeiras. Las deliberaciones [illegible] prosiguieron en horas de la tarde.

Un pedido al titular del Bco. Hipotecario se formuló en Rosario

ROSARIO, 2. — La delegación local de la Cámara Argentina de la Construcción se ha dirigido por nota al presidente del Banco Hipotecario Nacional, Dr. Manuel Rawson Paz, formulando apreciaciones para concretar un aporte más intensivo en relación con el agudo problema que plantea la escasez de vivienda.

Expresa la nota que los créditos deberían distribuirse en forma más equitativa, como lo prueban las estadísticas, dice, relativas a los préstamos acordados desde enero a junio de 1956, en las que se consignan los datos para las principales ciudades del país, excluyendo a la capital federal, y de las que surge una evidente diferencia entre Rosario, la segunda ciudad de la República, y Córdoba.

Para Rosario, durante el primer semestre se acordaron créditos por un total de 170,8 millones de pesos, mientras que a Córdoba le correspondieron 250,6 millones, cifra que supera a la anterior en un 32 por ciento.

La nota finaliza pidiendo una revisión en el otorgamiento de los créditos en la zona de Rosario y solicita que los mismos sean ampliados en la proporción que merece la segunda ciudad de la República, acorde con las necesidades de la población y el progreso.

Reuniéronse industriales panaderos

ROSARIO, 2.— Entró en su segundo día la falta de elaboración de pan en los negocios del ramo. Tal como ocurrió en la víspera, la demanda de galletas marinas y facturas fué en aumento, agotándose rápidamente las existencias. Cabe consignar que en algunas panaderías se vendió hoy el llamado pan con grasa al precio de $ 3 el kilo.

Por otra parte, la Asociación de Industriales Panaderos ha convocado a los patrones a una asamblea general extraordinaria, que se llevará a cabo en las últimas horas de la tarde de hoy, para tratar la situación planteada.

Viajó a Tandil el comodoro J. Krause

TANDIL, 2 (UP). — En sólo 19 minutos voló desde Morón el ministro de Aeronáutica, comodoro Julio César Krause. Realizó el vuelo a ésta piloteando el avión de propulsión a chorro más veloz de que dispone la Fuerza Aérea Argentina.

El comodoro Krause, que visitó la base aérea militar local, fué agasajado por sus compañeros de armas y luego regresó a Buenos Aires en la misma máquina. El vuelo fué otro de los de rutina que efectúan los aviadores militares para mantenerse en práctica.

ES MUY GRAVE EL PROBLEMA CREADO POR LAS NAPAS FREATICAS EN SAN FRANCISCO



Escuela "J. B. Iturraspe": pozos negros cerrados por haberse hundido las bóvedas



Jardín de la residencia de calle San Juan No. 300 totalmente inundado

CORDOBA, 2. — El ministro de Gobierno de la intervención federal visitó días pasados la ciudad de San Francisco con el objeto de interiorizarse de los problemas que afligen a la importante ciudad del este de la provincia y, sobre todo, con relación al problema edilicio creado por el anegamiento del subsuelo.

Acompañado por el comisionado municipal, el Dr. Juan S. Palmero visitó diversos lugares de la ciudad informándose de los perjuicios que está ocasionando al vecindario el afloramiento de las aguas en las viviendas y en las calles.

Entre los lugares visitados, donde son más palpables los efectos del anegamiento, cabe mencionar una casa de moderna construcción, ubicada en calle San Juan al 300, cuyo jardín está permanentemente inundado con más de 20 centímetros de agua, quedando la casa como aislada en medio de una antihigiénica charca.

En la Escuela del Trabajo "Emilio F. Olmos", se han producido hundimientos de los pilares que sostienen el techo de un espacioso salón y hay agrietamiento de muros en diversos sitios. Se ha hundido también un pozo negro y se ha inundado un sótano donde se encuentran instaladas las calderas. En la escuela fiscal "J. B. Iturraspe", que funciona con tres turnos y más de 1.000 alumnos, se ha debido cercar un sitio del patio donde se han hundido los pozos absorbentes.

Similares perjuicios han podido observarse en otros sitios de la ciudad, donde este problema del afloramiento de las napas freáticas se ha constituido en una seria preocupación, a tal punto que el Dr. Palmero y su colaboradores prepararon una amplia información escrita y gráfica sobre las condiciones en que se encuentra aquella populosa ciudad. Este informe ha sido remitido al interventor federal mientras éste se hallaba en Buenos Aires para que someta su solución a las autoridades nacionales.

FUÉ ANALIZADA LA ORGANIZACIÓN DEL PARTIDO DEMÓCRATA

BUENOS AIRES, 2 (UP). — Delegados de todo el país ante la Junta Reorganizadora Nacional del Partido Demócrata se reunieron para analizar la organización partidaria en los respectivos distritos. Con referencia a Santa Fe se coincidió en la necesidad de apresurar la reestructuración, la que finalizará próximamente. En Corrientes la reorganización se "está cumpliendo ampliamente," informó el Dr. Diomedes Rojas. El Dr. Oscar Gómez habló sobre la situación en su provincia. "En Tucumán —dijo— puede recuperarse la confianza en el Partido Demócrata una vez que haya quedado al margen el grupo reaccionario del partido". Respecto a San Juan manifestó el Dr. Sánchez Gallestegui que "la división partidaria ha permitido la incorporación de elementos muy valiosos, al des[illegible] nuestra fracción del lastre que para el partido representaban los hombres disidentes". Luego expresó el Dr. Emilio Jofré, que en Mendoza la reorganización ha sido totalmente cumplida. "En el distrito Mendoza —dijo— no hay fisuras".

El representante del distrito Córdoba, Dr. Auturo Uanil, expresó que ya suman 50 mil los afiliados inscriptos y que "las posibilidades de nuestro sector aseguran un amplio triunfo" en las próximas elecciones internas.

El Dr. Pablo González Georges se refirió al problema de la división partidaria en el distrito Buenos Aires. Dijo que "se trataba de una crisis de autoridad, porque, en efecto, la disidencia reconocía por origen el desconocimiento por parte del grupo disidente, de la autoridad de la Junta Reorganizadora Nacional, como único organismo con facultades para establecer y determinar la conducción partidaria".

Luego de que dieran sus opiniones los delegados por la capital federal, el Dr. Aguirre Cámara manifestó que el grupo disidente opina que la revolución libertadora "ha volteado sólo al déspota" mientras que "nosotros concebimos a la revolución libertadora como un hecho llamado a tener una decisiva importancia política, y lo que es más, un hecho de trascendencia histórica en la vida de la República Argentina".

La actitud de Hungría apoya el P. Socialista

BUENOS AIRES, 2 (UP).— El comité ejecutivo nacional del Partido Socialista adhirió al movimiento revolucionario de Hungría, expresando en la declaración dada al respecto, que "el mundo entero sigue con ansiedad los acontecimientos que señalan la culminación de la larga resistencia a la brutal dominación totalitaria". Agrega que "la desesperada lucha del pueblo húngaro, como la del polaco, del alemán oriental y del búlgaro, demuestran que no hay dictadura, por larga y cruel que sea, que pueda apagar definitivamente en el hombre el amor a la libertad. A su impulso, también surgirá el pueblo ruso, liberándose de la opresión y se incorporará a la vida democrática, para bien del entendimiento internacional que asegure la paz del mundo".

ALUDE EN UNA NOTA EL Sr. LARRALDE AL ESTATUTO POLITICO

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El presidente del comité bonaerense de la Unión Cívica Radical, Sr. Crisólogo Larralde, hizo pública una carta que, fechada el 6 de agosto último, dirigió al presidente y al vicepresidente de la Nación, general Aramburu y contraalmirante Rojas, respectivamente.

En la carta de referencia, el Sr. Larralde, con el aporte de múltiples razones, se muestra partidario de la reorganización de los partidos políticos y la institución del voto directo de los afiliados para la designación de todos los candidatos. Agrega que "una vez resueltos estos dos extremos —para lo que basta una declaración del Poder Ejecutivo— el gobierno podrá encomendar al Ministerio del Interior, la concertación de los procedimientos ulteriores de la reorganización, formación de padrones partidarios etc., en consulta con los dirigentes políticos. Urge sacar de manos de los pequeños núcleos por mejor inspirados que estén, por mejores que sean los nombres que propugnan, la tremenda responsabilidad de dar candidatos al país. El futuro presidente, el futuro vicepresidente, gobernadores, etc., no pueden nacer como candidatos de pequeños grupos que se atribuyen un mandato que no tienen. Ni como resultado de las opiniones que unos pocos reciben de otros pocos. Cuando los candidatos eran designados para la derrota el procedimiento pudo ser cualquiera. Los candidatos venideros no pueden nacer sino de un sólo modo: como expresión del total de los ciudadanos inscriptos en cada partido en el padrón de la resistencia".

Declaración contra la reforma constitucional

BUENOS AIRES, 2 (UP). — La comisión de abogados del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical hizo circular en el palacio de justicia una declaración en la que se manifiesta contraria a la reforma constitucional, pues —dice— "la revolución libertadora, en cuyo nombre se proclama la necesidad de la reforma, no constituye ningún poder calificado en la Constitución de 1853".

Agrega la declaración que los términos del discurso del presidente Aramburu sobre las modificaciones "vulneran la independencia y los fueros de cualquier eventual asamblea constituyente. Dice, además, que "todos los puntos de reforma consignados por el general Aramburu están perfectamente contemplados en la Constitución del 53, y que ésta no necesita, por consiguiente, de ninguna modificación en esos aspectos y si en cuanto a la defensa de las fuentes de producción y respecto a diversos problemas de carácter económico-social".

Una denuncia formuló un letrado en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 2 (UP).— Denunció el Sr. Ma[illegible] F. Lavalle Cobo, letrado patrocinante del Sr. Antonio Ruibal, propietario del restaurante "Yapeyú", ubicado en Maipú 383, que su representado fué detenido en su domicilio y "puesto a disposición del Poder Ejecutivo". Añadió el nombrado, que el ministro del Interior, Dr. Laureano Landaburu, le había expresado que esa detención obedecía a un pedido de la CGT porque Ruibal se negaba a reincorporar a trabajadores despedidos "por lo que podría producirse una huelga general del gremio gastronómico".

Por su parte, el personal de dicho establecimiento envió un telegrama al ministro de Trabajo y Previsión, en el que solicita la inmediata libertad del Sr. Ruibal, pide además una audiencia para exponer la situación y añade que "los seis empleados despedidos no tienen razón y no cuentan con el apoyo del resto del personal".

Hizo oficiar una misa el titular de Ejército

BUENOS AIRES, 2 (UP).— El ministro de Ejército, general Arturo Ossorio Arana, hizo oficiar una misa en memoria de los muertos por la patria en la iglesia de Nuestra Señora de Luján. La ceremonia religiosa estuvo a cargo del vicario general del Ejército, coronel capellán Manuel Ferro, y asistieron, entre otros, altos jefes, el subsecretario de Ejército, el comandante en jefe del Ejército y el jefe de estado mayor general.

Las modificaciones al contrato con la Kaiser aprobaron

[illegible] — El Consejo Económico Social aprobó las modificaciones introducidas en el contrato con la empresa Kaiser Argentina, con lo cual se autoriza un nuevo aporte de capitales en dólares por parte de la empresa. Por otra parte, el Consejo consideró el informe de la comisión intern[illegible] sobre el intercambio con Europa oriental.

La liquidación de un diario fué dispuesta en la Pcia. de Salta

SALTA, 2 (UP). — A raíz de un contrato suscripto entre esta provincia en su carácter de sucesora de los bienes del ex partido oficialista [illegible] señores Bernard[illegible], Raúl Decavi y [illegible] ha quedado resuelta la liquidación [illegible]".

Se practicaron detenciones

SALTA, 2 (UP). — Pese a la reserva policial, han trascendido los nombres de algunos detenidos por los recientes sucesos encuadrados en los delitos de atentados contra la seguridad del Estado y terrorismo.

Entre los detenidos figuran Cátulo Aguirre, ex jefe de policía, José Duval, [illegible] gñaladores Ríos y [illegible], el periodista [illegible] y los dirigentes gremiales Fortuni y Condori.

REALIZARAN UN CENSO EN V. SAN JOSÉ

PARANA, 2. — El Poder Ejecutivo ha dispuesto el levantamiento de un censo de población de la localidad de Villa San José, departamento [illegible] pio. Las tareas del censo, que se hace con el propósito de [illegible] a dicha localidad, estará a cargo de una comisión especial, que deberá terminar esos trabajos en un plazo de sesenta días.

Conferencia de Jiménez de Asúa

PARANA, 2. — Mañana disertará en la Biblioteca Popular [illegible] de Asúa, sobre el tema "El delincuente nato en la literatura universal".

El acto es auspiciado por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación de Entre Ríos, en [illegible] con el Colegio de Abogados, Colegio de Escribanos y Centro de Estudiantes de Derecho de Paraná.

Habilitóse al público una biblioteca

PARANA, 2. — La Subsecretaría de Economía de la provincia ha habilitado al público la biblioteca especializada en agricultura, ganadería, forestales, industrias, etc., la cual puede ser consultada por estudiantes, técnicos, hombres de campo y todas aquellas personas que deseen informarse sobre estos temas.

Los interesados pueden con[illegible] de lunes a viernes en el horario de 8 a 12, a calle Laprida 77, Paraná.

El horario de verano del comercio

PARANA, 2. — Ha quedado fijado por decreto del Poder Ejecutivo el siguiente horario para la apertura y cierre del comercio mayorista de esta capital durante la temporada de verano: de lunes a viernes, de 7 a 12 y de 16.30 a 18.30; sábados y feriados [illegible], de 7 a 12.30.

Amplióse un plazo a deudores de un impuesto

PARANA, 2. — Por decreto de la intervención nacional fué ampliado hasta el 31 de diciembre del corriente año el plazo [illegible] a todos los deudores morosos por concepto del impuesto a la transmisión gratuita de bienes.

La lucha contra la [illegible]

PARANA, 2. — Ya se ha [illegible] la lucha contra la [illegible] que organiza el gobierno de la provincia por intermedio de la Dirección de Agricultura y Colonización.

Dicha lucha [illegible] el empleo de aviones y los agricultores interesados en contar con los servicios de este moderno sistema de acción contra las plagas deberán dirigirse a la citada dirección, calle Corrientes No. 143, Paraná.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: demanda activa, precios satisfactorios. Entrada: 4.[illegible]

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 2.60 a 3.[illegible]; de 431 a 450 kilos, de $ 2.[illegible] a 2.[illegible]; de 460 a 490 kilos, de $ 2.10 a 2.80; de 500 y arriba, de $ 2.20 a 2.77. Vacas gordas de 380 y arriba, de $ 1.70 a 1.965. Vacas conserva buena, de $ 1.20 a 1.65. Vacas conserva inferior, de $ 0.70 a 0.90. Novillitos gordos de 260 a 310 kilos, de $ 2.60 a 2.[illegible]; de 320 a 360 kilos, de $ 2.70 a 3.[illegible]. Vaquillonas de 260 a 300 kilos, de $ 2.30 a 2.[illegible]; de 310 a 360 kilos, de $ 2.10 a 2.[illegible]. Terneros gordos de 210 a 250 kilos, de $ 2.20 a 2.[illegible]; de 150 a 200 kilos, de $ 1.90 a 2.45. Haciendas generales, de $ 1.40 a 1.[illegible]. Toritos chanchería, de $ 1.[illegible] a 1.81. Toros conserva, de $ 1.[illegible] a 1.[illegible].

ROSARIO

ROSARIO, 2. — Con una entrada numerosa, que alcanzó a [illegible] animales, finalizó hoy sus operaciones de la semana el Mercado de Hacienda.

RESUMEN SEMANAL DEL MERCADO

ROSARIO, 2. — Con una entrada total de [illegible] cabezas cerró hoy sus operaciones este mercado. El promedio diario fué de 1.127 animales. Durante este período la plaza estuvo firme para todas las haciendas de consumo y sostenido para la categoría conserva, con excepción de hoy, que el frigorífico Swift no efectuó compras.

Los precios mínimos y máximos ofertados fueron: novillos, 1.[illegible] y 2.77; novillitos, 1.[illegible] y 2.[illegible]; vacas, 1 y 2.[illegible]; vaquillonas, 1.[illegible] y 2.[illegible]; terneros, 1.[illegible] y 2; mamones, 1.70 y 2.[illegible]; toros, 1.[illegible] y [illegible].

Las entradas de haciendas correspondieron: a novillos, [illegible]; novillitos, 222; vacas, [illegible]; vaquillonas, [illegible]; terneros, [illegible]; mamones, 117, y toros, 120. Total: 4.[illegible] cabezas.

Las compras de la semana fueron: la C.A.P. para el consumo, [illegible] y con destino al frigorífico Yuquerí de Concordia, [illegible]; el frigorífico Swift, 2.[illegible]; el frigorífico Maciel, 51; el abasto local, [illegible]; el abasto campaña, [illegible] y para invernada, 271.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 2. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie D, [illegible]; serie E, [illegible]; serie F, [illegible]. Títulos provinciales: Stgo. del Estero, [illegible]. Títulos municipales: Rosario, serie B, [illegible]. Ciudad de Buenos Aires, serie F, [illegible]. Acciones: ACINDAR (serie B un voto), [illegible]. Fábrica Argentina de Alpargatas, [illegible]. La Papelera Argentina, [illegible]. Ariel, [illegible]. GRAFEX (serie B un voto), [illegible]. Fi-Nastic (serie B dos votos), [illegible] pesos.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 2. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario al cierre semanal se cotizaron los precios siguientes: trigo, $ [illegible]; maíz, [illegible]; nabo base cuatro por ciento, [illegible]; alpiste base cuatro por ciento, [illegible]; cebada forrajera, [illegible]; cebada cervecera, de [illegible] a [illegible]; avena, de [illegible] a [illegible]; arvejas, de 100 a 120; arvejas especiales, [illegible].

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL

Matanza efectuada hoy

Bovinos: 235 novillos con [illegible] kilos vivo; [illegible] novillitos con [illegible]; [illegible] vacas con [illegible]; [illegible] vaquillonas con [illegible]; 4 toros con 2.[illegible]; [illegible] toritos con [illegible]; 1 ternero con [illegible].

Porcinos: [illegible] cerdos con [illegible] kilos vivo; [illegible] lechones con [illegible].

Total general de cabezas faenadas [illegible] con [illegible] kilos vivo.

Carne introducida: Frigorífico Nelson, bovinos 1.[illegible], porcinos [illegible]; Frigorífico Swift, bovinos 2.[illegible]; Frigorífico Rafaela: bovinos 1.[illegible], porcinos [illegible].

Carne decomisada de la matanza anterior: Bovina [illegible] kilos, porcina [illegible].

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 493353

Obras Sanitarias y los poderes públicos locales

Por ser nuestra ciudad una de las primeras, entre las más importantes del país, en utilizar los servicios de Obras Sanitarias de la Nación, nadie podría cuestionarle a sus autoridades el derecho a reclamar de esa dependencia la extensión y mayor eficiencia de sus prestaciones, máxime si se tiene en cuenta que actúa como concesionaria exclusiva de esos servicios. A diferencia de lo acontecido en otros núcleos urbanos sometidos hasta hace muy pocos años al manejo discrecional de empresas privadas, en esta capital fué aquel ente autárquico el que abrió el camino para la provisión higiénica del agua y del servicio de salubridad. Con la desaparición de los últimos "aguateros" —ese era el nombre de quienes sin licencia expresa ni control sanitario alguno ejercían el oficio de distribuidores de agua a domicilio— se inicia hace medio siglo una explotación oficial cuyo aporte al progreso urbano, muy fecundo al comienzo, fué declinando en el curso de los años por un estancamiento en la ejecución de nuevas obras, tan inexplicable como la inercia de las autoridades comunales en hacerle cumplir las obligaciones contraídas.

Para no ser menos que otras reparticiones nacionales con funciones de servicio público en municipios y provincias, Obras Sanitarias de la Nación ignoró y sigue ignorando la [illegible] potestad de la comuna de disponer las ampliaciones [illegible] e incluso homologar las tarifas. Si abre una calle para instalar o ampliar las cañerías pasan meses hasta que rellenan los zanjones y se renueva la capa asfáltica, cuando no tiene que intervenir la municipalidad con sus cuadrillas y realizar los trabajos para asegurar el tránsito. Si se trata de la ampliación de los servicios, la historia de las últimas décadas, señalada con qué indiferencia se han considerado los reclamos del vecindario y las solicitudes de las propias autoridades locales. A cincuenta años de la habilitación de los primeros tramos, casi el cuarenta por ciento de las fincas urbanas y suburbanas carecen de conexiones de agua corriente y más del sesenta porciento no tienen cloacas.

Ese panorama desalentador que ofrece la ciudad en materia de servicios públicos tan esenciales, se podía haber evitado si Obras Sanitarias de la Nación hubiera cumplido, aunque sea en mínima parte con las obligaciones contraídas con el municipio. Ni la concesión exclusiva y sin cargo que se le otorgó por la ley convenio, ni las posibilidades de elaborar agua para consumo de excelente calidad con gastos mínimos por la proximidad del río, fueron valoradas en sus justos alcances por la administración de esa dependencia. Un cálculo estimativo de las inversiones realizadas, los gastos de explotación y los ingresos en continuo aumento por la elevación de las tasas, lleva a la conclusión de que el negocio ha sido brillante y sus utilidades no fueron reinvertidas como corresponde a un servicio público de ese tipo y en el que el Estado no persigue propósitos de lucro.

Se dirá que el carácter nacional de la repartición obliga a atender los requerimientos y urgencias de la capital federal y el resto del país, pero sin incurrir en bastardo egoísmo hay que convenir que siendo las necesidades de Santa Fe tan premiosas e impostergables le correspondía una prioridad en su atención avaluada por el aporte económico del vecindario muy superior al que puedan ofrecer otros núcleos urbanos que por su proximidad con la metrópoli son atendidos con mayor preferencia. También es exacto que parte de culpa en la falta de extensión de las redes, debe ser cargada a la cuenta de las autoridades locales que en los últimos veinte años sólo en esporádicas ocasiones se atrevieron a insinuar la inercia de Obras Sanitarias y aceptaron incluso el desconocimiento de sus atribuciones. Pero esta pasividad, justificada antes por el sometimiento a un centralismo absorbente extendido a todas las esferas del poder público, debe ser recogida como aleccionadora experiencia por las actuales autoridades.

El país ha entrado en la etapa de la efectiva recuperación de su federalismo que lleva implícito el reintegro a la autonomía de su vida municipal. Al influjo de esa tónica que asigna autenticidad al régimen republicano y democrático de gobierno, deben actuar las autoridades municipales planteando en términos enérgicos y perentorios la situación de angustia que afecta a casi cien mil habitantes de la ciudad. En primer lugar debe advertir a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación que debe guardar y respetar esa relación que surge entre el poder concedente y el concesionario de un servicio público y acatar las resoluciones que dicte la municipalidad en procura de una mejora y ampliación de las prestaciones. Debe exigirle que las partidas destinadas a los trabajos de ampliación de las redes de agua corriente y cloacas se fijen en relación con los ingresos que ha obtenido durante varias décadas de explotación sin ejecutar nuevas obras y debe obligarla a que la apertura de calles y zanjas se efectúe con la máxima celeridad para evitar perjuicios al tránsito y al vecindario.

En segundo término el Departamento Ejecutivo debe actualizar todos los planes de extensión y ampliación de las redes y reclamar el apoyo del gobierno provincial para interesar al de la Nación en la gradual ejecución de estas obras. Rever las posiciones de manera tal que Obras Sanitarias admita que debe actuar con sujeción a las normas que le fije la municipalidad, es la tarea inmediata que ofrecerá nuevas posibilidades para la ejecución de obras y mejoras que el vecindario viene reclamando con insistencia matizada de la lógica angustia de quienes en estos tiempos y a esta altura de la civilización no disponen de agua de buena calidad para el consumo ni de servicios de salubridad tan indispensables para la higiene y la preservación de la salud. Firmeza y decisión es lo que se requiere en estos momentos para hacer renacer la confianza en un retorno al cumplimiento de normas tan irreversibles, como inalienable es la facultad del municipio para defender su autonomía e imponer a sus concesionarios de servicios públicos la ineludible obligación de someterse a sus directivas inspiradas en justificadas necesidades de la población.

En el 4o. Batallón de Zapadores se realizó un homenaje póstumo

Esta mañana, a las 9.30, en el cuartel del 4o. Batallón de Zapadores de Grandes Ríos, en Santo Tomé, se realizó un acto con motivo del Día de los Difuntos, recordándose a los soldados fallecidos mientras prestaban servicios en la unidad.

Consistió el homenaje en el descubrimiento de un monolito en el cual han sido colocadas [illegible] placas recordatorias de los soldados fallecidos en cumplimiento del deber desde el año 1935.

Se inició el acto con una misa de campaña oficiada por el [illegible], y después de descubrirse el monolito y las placas, hizo uso de la palabra el subteniente Mario Plackelo, quien se refirió a cada uno de los extintos, depositándose después [illegible]; terminó el homenaje con el desfile de los efectivos de la unidad frente al mismo.

Presenciaron la ceremonia la plana mayor del regimiento y familiares de los soldados recordados.

Creóse la Asociación Argentina de Albergues

Por iniciativa de un grupo de jóvenes universitarios, se ha creado una entidad denominada Asociación Argentina de Albergues de la Juventud. Ella ha dado a conocer una declaración de principios en la que expone los motivos que originaron la creación de la nueva entidad.

Sugiere la asociación la necesidad de aunar esfuerzos para organizar cadenas de albergues que faciliten a los jóvenes en condiciones económicamente accesibles y socialmente eficientes, un amplio y profundo conocimiento del propio país. Manifiesta que los albergues, cubriendo las necesidades mínimas e indispensables del joven, ansioso de conocer la tierra en que vive, estimularán ese deseo de conocimiento y permitirán desarrollar en la juventud argentina, los sentimientos de camaradería, solidaridad y colaboración mutua que ennoblecerán su condición humana.

Para la realización de sus finalidades, la asociación propicia la creación de un albergue en cada provincia, en cada ciudad o pueblo. En algunas regiones donde el medio geográfico lo permita, puede ser útil disponer de terrenos cercados en los que pueda instalarse carpas. Asimismo la entidad tratará de conseguir rebajas en pasajes ferroviarios, fluviales y marítimos. Dispone de las posibilidades existentes cuenta con la colaboración que han de prestar el comercio, instituciones particulares, además de los poderes públicos. La afiliación dará derecho a utilizar los albergues en todo el país. La sede se ha constituído en calle Medrano 337 de la capital federal.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Oficina Policía del Trabajo

Con intervención de funcionarios de la Oficina Policía del Trabajo, ha sido solucionado el problema planteado por la Seccional Santa Fe del Sindicato de la Industria de la Madera a una firma de la localidad de Gaboto, Dpto. San Jerónimo, relacionado con el pago de los salarios básicos y demás beneficios sociales establecidos por el convenio nacional en vigencia.

En las panaderías. — Personal de la dependencia ha procedido hoy a comprobar el trabajo realizado en los establecimientos de panaderías de esta capital.

Oficina Asociaciones Profesionales

Por intermedio del personal de la Oficina Asociaciones Profesionales, se procederá a la fiscalización de los actos eleccionarios que realizarán el Sindicato Unico de Relojeros y Joyeros; de la Asociación Trabajadores del Estado y de los Sindicatos de Obreros de la Construcción y del Sindicato Argentino de Prensa.

Museo Municipal de Bellas Artes

Salón de plásticos entrerrianos

En las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, será inaugurado el 4 del cte., a las 18, el Salón de Plásticos Entrerrianos, integrado con obras de pintores y plásticos residentes en la ciudad de Paraná.

El conjunto a exponer, que alcanzará a 40 piezas, servirá para exhibir la tarea plástica de: Berta Acosta, Carola Albeno, Myriam Balcar, Carlos Castellán, Pedro Correa, Dora Cruz, Rosa G. de Fernández, Adolfo A. Golz, Roberto González, Nelly Lieutier, Rubén Martínez, Julio César Méndez, Juan Carlos Migliavacca, Gloria Montoya y Beatriz Repetto.

En la fecha indicada para inaugurar la muestra harán uso de la palabra el director del Museo Municipal, Sr. Edmundo Blanco Boeri y el presidente de los Plásticos Entrerrianos, señor Julio César Méndez.

El Salón, en San Martín 2033, permanecerá abierto hasta el 15 del cte. y estará incluído en el programa de actos de la Semana de Santa Fe. El horario de visita es de 10.30 a 12.30 y de 17.30 a 20.

Escenas que se repiten

La historia, igual que la vida, es tan novedosa como monótona. En cierto sentido, repite sus novedades, sus espectáculos excitantes. Todo es uno y lo mismo, dice el filósofo escéptico. Pero no obstante tal comprobación, todo nos parece diverso y distinto, a juzgar por la fuerza con que despierta nuestro interés y suscita nuestras renovadas emociones.

Así, el espectáculo heroico del pueblo húngaro. Las telefotos nos ofrecen imágenes de escenas que ya hemos visto, iguales, en París o en Buenos Aires, hace muchos o pocos años. Muchachas y muchachos trepados a los tanques enemigos, voceando a la libertad, agitando sus banderas, con una alegría muy juvenil, muy dichosa, como si la conquista de esos artefactos mortíferos, no hubiese costado abundante tributo de sangre a sus propios hermanos de lucha.

Mientras los tanques de la libertad húngara eran conquistados a los "ejércitos de la liberación" rusa (el lenguaje político también repite sus ironías), la multitud enardecida cazaba a los integrantes de la policía secreta y los aniquilaba, y esa era hasta ayer "la policía del pueblo", al servicio de "la democracia progresista"; los estudiantes arrancaban, con festivo vocerío, los símbolos del régimen dictatorial de las banderas nacionales y de los edificios públicos. "La gran estrella roja de la fachada del Ministerio de Agricultura fué destrozada por los jóvenes enardecidos", dice el cable. Y en otro sector de la ciudad, "las estatuas de dos soldados soviéticos, que se levantaban al pie del gigantesco monumento a la paz del cerro Gelbert fueron arrancadas de sus pedestales". "Sic transit gloria mundi", dice el refrán latino. Y de esta transitoriedad efímera de ciertas glorias [illegible] no se salvan ni las estatuas que pretenden perpetuar imágenes de chafalonía heroica. Evidentemente, hay estatuas que desafían la acción del tiempo y de las vicisitudes históricas, pero son las estatuas que reflejan imágenes, ideas o emociones de libertad, no de tiranías, ni de dictaduras, por más que éstas quieran vestirse con las galas retóricas de una aparente "popularidad".

Y para completar el cuadro animado de las escenas que se repiten, los rebeldes húngaros penetran en las cárceles del Estado y liberan a las víctimas de ayer para instalarlas en el gobierno naciente. El cardenal Mindszenty esperó con cristiana paciencia 7 años en su ergástula de martirios, la hora de la justicia que suele llegar tarde, pero que llega...

Instrucción pública

ESCUELA JUAN J. PASO
El "Día del Ahorro"

Con motivo de celebrarse el "Día Universal del Ahorro", se realizó en la escuela "Juan J. Paso" un acto con participación de alumnos de los diversos grados; en adhesión a la fecha se hizo un depósito simbólico que totalizó 198 operaciones con un total de 3.251 pesos.

Conferencia: Con el auspicio de la Cruz Roja Escolar, el 8 del corriente el doctor Pío Pandolfo pronunciará una conferencia dedicada a las madres, desarrollando el tema "Cómo deben colaborar las madres con la escuela".

COLEGIO NACION "SIMON DE IRIONDO"

Inscripciones a exámenes

La secretaría de este establecimiento informa que las solicitudes correspondientes a presentarse a partir del 28 de noviembre y hasta el 3 de diciembre.

Los formularios debe retirarse en secretaría de 8 a 11, y no se aceptarán permisos de exámenes fuera de las fechas indicadas.

Inscripción a primer año

Se ha fijado el plazo comprendido entre el 3 al 14 de diciembre para la presentación de la documentación pertinente, debiendo retirarse de secretaría la solicitud respectiva, de 8 a 11.

El examen de ingreso tendrá lugar el 20 de diciembre.

Centro Comercial

Los aportes a la Caja de Jubilaciones para empresarios

En respuesta a las consultas formuladas por asociados, el Centro Comercial ha informado que la Caja de Empresarios ha adoptado un sistema de emergencia para el pago de los aportes de sus afiliados durante el período comprendido entre el 1o. de noviembre corriente al 31 de diciembre próximo.

Durante ese lapso, el importe neto de los respectivos aportes deberá ser remitido por los interesados por giro bancario, postal o cheque a nombre de la Caja Nacional Previsión para empresarios.

En cualquiera de los tres casos el afiliado deberá enviar juntamente con el instrumento de pago, las dos tarjetas que con tal objeto entregará el correo.

Las condiciones del camino de la costa son cada vez peores

Helvecia, 2 (Especial). — Las informaciones recogidas en el departamento señalan el desagrado producido por la falta de adopción de medidas definitivas en cuanto se refiere al camino de la costa. Las disposiciones oficiales anunciadas tiempo atrás se limitaron al envío de máquinas niveladoras que trabajaron en el terraplén entre Santa Rosa y Cayastá, contrariamente a lo que se creyó en el primer momento de que se iniciarían trabajos en gran escala para solucionar en definitiva el problema: las obras se redujeron a un alisamiento en el mencionado terraplén, dejándose como estaban los tramos de Cayastá-Helvecia y Helvecia-El Laurel.

En el primero de dichos tramos se viaja peor que en un desierto de piedra y lagunas, pues los viajeros deben sufrir barquinazos en todo el recorrido de 17 kilómetros que mide el tramo; las lagunas que lo cubren ofrecen sorpresas desagradables a los viajeros y a menudo los vehículos se empantanan en tal forma que no pueden salir en varios días, ocasionando al mismo tiempo situaciones gravísimas para el vecindario.

Un ejemplo fué lo ocurrido con la usina eléctrica de Helvecia; el motor principal de la fábrica citada sufrió desperfectos que originaron la suspensión del servicio de energía eléctrica durante cerca de veinticinco días. Los distribuidores de nafta y kerosene se encontraban sin combustible, pues los encargados de su conducción no se animaban a realizar el viaje; luego de mucho trabajo se consiguió que un camión tanque realizara el viaje con el producto, pero a diez kilómetros de Helvecia se empantanó de tal forma que la compañía debió enviar otro tanque, realizar el trasvase de la mercadería y recién a los dos o tres días pudo llegar a Helvecia; ínterin, la población se alumbraba a vela, cocinaba con ramas secas y los automotores no marchaban.

Las condiciones del segundo tramo, Helvecia-El Laurel son cada vez peores; en vez de camino hay un canal con lecho de arena; en tiempo de sequía, los arenales se tornan intransitables; en época de lluvias, las lagunas impiden el tránsito; los conductores deben realizar desvíos por lugares donde a veces sólo pueden pasar los vehículos más livianos.

Los vecindarios de las distintas localidades del departamento Garay reafirman —expresan las notas que se reciben desde las mismas— que están viviendo en un rincón olvidado, a pesar de la escasa distancia a la capital de la provincia, de la considerable producción de agricultura y ganadería, y de que existen en el departamento [illegible] de la primitiva Santa Fe.

Ejército Argentino

Recibe inscripciones el Colegio Militar

Hasta el 15 del mes en curso continuará abierta la inscripción en el Colegio Militar de la Nación, para todos los jóvenes que, teniendo vocación por la carrera de las armas, deseen servir al país como oficiales del ejército argentino.

Los aspirantes a ingresar a dicho instituto deberán ser argentinos nativos, contar entre 15 y 20 años, tener aprobado el tercer año en colegios secundarios, satisfacer un examen de suficiencia física e intelectual y acreditar antecedentes intachables de moralidad y honorabilidad.

Cualquier otro informe al respecto y el folleto con las condiciones de ingreso pueden ser solicitados por los interesados personalmente todos los días hábiles de 8 a 13 o por carta a la Oficina de Ingreso, Colegio Militar de la Nación, El Palomar, F. C.N.G.S.M.

Movimiento gremial

Sindicato de Luz y Fuerza

El Sindicato de Luz y Fuerza de esta ciudad (tranvías) comunicó que el paro administrativo dispuesto para el lunes último se realizó en forma total y normal, "demostrando el espíritu de solidaridad que anima a todos los obreros y empleados".

Se cumplió tal medida en adhesión al señor Mario V. Irala, interventor del Sindicato de Luz y Fuerza de Posadas (Misiones) que fué dejado cesante en forma arbitraria —dice el comunicado— por la Cooperativa Mixta de Electricidad, no lográndose resultados en las gestiones realizadas para que fuera reincorporado.

El paro se realizó en forma progresiva, primero de media hora, de acuerdo con lo resuelto por el 18º Congreso de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, y se incrementará en media hora en los días sucesivos en que haya paro. La medida no afectará el servicio de transporte.

SINDICATO UNICO DE RELOJEROS Y JOYEROS

Elecciones de comisión ejecutiva

Esta entidad comunica a sus afiliados que esta noche a las 21, se realizarán las elecciones de comisión ejecutiva. Para tal fin, pone en conocimiento de los mismos, que el acto eleccionario se llevará a cabo en la sede del Centro Unión Empleados de Comercio, ubicado en la calle Catamarca No. 2471.

Información general

Congreso científico en Mar del Plata

Entre los días 2 y 2 de diciembre del corriente año se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata el VI Congreso Americano y III Argentino de Urología, con el patrocinio de la Confederación Americana de Urología.

El programa oficial del congreso contiene numerosos temas cuyo desarrollo estará a cargo de científicos de la especialidad de los diversos países [illegible]. Además de los temas oficiales, se realizarán cuatro sesiones destinadas al relato y discusión de los temas libres. Asimismo, se exhibirán películas sobre temas urológicos y habrá una exposición de material científico.

Preside el comité ejecutivo argentino que tiene a su cargo la organización del congreso, el Dr. Alberto E. García, actuando de secretario el Dr. Armando E. Trabucco.

Piden el traslado de la maestranza vecinos de barrio Barranquitas

Las autoridades de la Sociedad Vecinal Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas, han enviado una nota al comisionado municipal teniente coronel (r). Benito Oiz, haciéndole conocer una petición de los vecinos de varios barrios cercanos a la maestranza municipal.

Fundamentar —dice— los petitorios motivo de las presentes gestiones, sería redundancia; no obstante, es dable destacar en primer término lo peticionado por vecinos domiciliados en las calles Cándido Pujato entre López y Planes y Paraguay; La Paz entre Vías y Cándido Pujato; quienes sostienen la imperiosa necesidad del traslado de la "Maestranza Municipal", por muchos motivos valederos de los que se ha hecho eco la prensa local".

"El segundo petitorio lo hace un grupo de vecinos domiciliados en Pedro Centeno, de Avenida López y Planes y Blas Parera, quienes solicitan la pavimentación de las mismas, acompañando una nómina con las respectivas firmas de los vecinos". Y expresan finalmente:

"Señor comisionado: Este es otro motivo que debe tenerse muy especialmente en cuenta, ya que no escapará a su elevado criterio, el estado sumamente intransitable de la mayoría de las calles, anticipando su aprobación por estar el D.E., abocado a la pavimentación de diversas calles de la ciudad, y esperando la inclusión en el próximo proyecto de pavimentación, al presente pedido".

Una entidad organiza un concurso de escaparates

Como parte de los actos y festejos celebratorios de la Semana de Santa Fe, la Asociación Amigos de Calle San Martín —entidad que estuvo representada en la reunión celebrada en la Intendencia para organizar los festejos— ha dispuesto la organización de un concurso de vidrieras en el período comprendido entre el 11 y 17 del mes en curso, estableciendo como premios una plaqueta al comercio que resulte triunfador y medalla a quien haya tenido a su cargo la correspondiente decoración.

Por otra parte, con el fin de intensificar las tareas específicas de la citada entidad, se han creado en su seno las siguientes subcomisiones: propaganda: Néstor Lammertyn presidente, colaboradores Jacobo Chemes (h.), Miguel Gallán y Antolín Méndez; finanzas: Héctor Zwiener presidente, colaboradores Silvano Novelli, Lorenzo Gagliardi, Felipe Cea y Fernando Tomati; relaciones: Juan Chemes presidente, colaboradores José Ma. Glorioso, José Ureta Cortés, José Aparo y Alonso Fidalgo.

Ministerio de Agricultura

Campaña contra la isoca

El Ministerio de Agricultura está trabajando activamente contra las plagas de los sembrados del lino, contando con elementos de lucha en los departamentos Las Colonias, San Justo y Garay.

Además, el ministerio ha recibido dos aviones Piper que realizarán trabajos demostrativos en Garay y han sido facilitados por la aeronáutica civil. Estos trabajos darán comienzo el lunes próximo en la localidad antes mencionada.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Emilio A. Lamothe: "Anatole France, libros y bibliotecarios", mañana a las 19 en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras, entrada libre.

CURSILLOS

Ernesta Ercole de Drellers: "Coros, danzas", última clase del cursillo sobre inspección de canto y danza, mañana a las 10, en el Palacio Escolar.

CINE

Cine Club Santa Fe: esta noche a las 21.15 en el paraninfo de la Universidad, ciclo de vanguardia (2a. fecha) incluída "[illegible]" de Torres Nilsson, con los auspicios del Instituto Social; el domingo a las 9.30 en el cine Mayo: "Yo acuso" de Abel Gance (3a. función del ciclo francés).

TEATRO

Teatro de Arte: "Saverio el cruel", farsa dramática de Roberto Arlt (últimas funciones), mañana a las 21.30 y el domingo a las 18.30 en la Casa del Maestro.

Teatro de Arte Juvenil: (San Carlos Sud), con la dirección de Carlos Thiel: "La tela de araña", de R. Arlt; "La carrera de John Nobody", de J. Tuwim; "[illegible]", de A. Ferretti, el 10 a las 21.30 con los auspicios de la comisión Casa del Maestro y el 11 a las 18.30 con los auspicios de la Federación Popular de Cultura (programa de la Semana de Santa Fe) en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950.

EXPOSICIONES

Muestra ilustrada del libro infantil: en la biblioteca M. Moreno, M. Candioti 3311, organizada por la Escuela de Bibliotecología.

XXX salón Anual de Santa Fe: pintura, escultura, dibujo y grabado en el Museo Provincial.

Enrique Estrada Bello: monocopias, en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras, inauguración mañana a las 18.

Plásticos entrerrianos: en el Museo Municipal, el domingo a las 18.

Sería solucionado en la provincia el problema del pan

Ha tenido una derivación especial la situación planteada con la suspensión de actividades por parte de los establecimientos de panificación de la provincia. Según las noticias que hemos recogido esta tarde, se adelanta que esta noche las panaderías reanudarán el trabajo, de manera que mañana se podría expender pan a la población en la forma habitual.

Esta posible solución se ha conocido después de la entrevista que esta mañana mantuvieron con el ministro de Hacienda, Economía y Trabajo capitán de corbeta Osvaldo S. Pitrau. En esta reunión, y conforme con los datos obtenidos, el ministro habría expresado a los propietarios que consideraría especialmente la situación que se refiere a la provincia de Santa Fe, estudiando debidamente el petitorio de los mismos y que, en caso de ser justo, como lo considera la entidad patronal, el aumento solicitado sería resuelto favorablemente. Es decir que al margen del caso planteado por la Federación Argentina de la Industria del Pan y Afines que tiene carácter nacional, el Ministerio consideraría exclusivamente el aspecto de nuestra provincia y lo resolvería de acuerdo con los informes oficiales, estadísticas, etc., en la forma que corresponda.

El presidente de la Sociedad de Propietarios de Panaderías señor Luis Caldana, con quien conversamos hoy después de la entrevista con el ministro, nos adelantó que según lo conversado con el Sr. Pitrau, le adelantaron su propósito de levantar el paro, hasta tanto se pronuncie en forma definitiva el gobierno de la intervención nacional. Esta opinión de los delegados, le [illegible] también, sería expuesta a la asamblea de propietarios convocada para hoy a las 17, en cuya oportunidad la entidad resolvería en definitiva, pero se descontaba que la resolución sería favorable en el sentido expresado.

La situación de hoy

Con respecto a la situación de hoy originada por este problema, se debe informar que las panaderías en su casi totalidad no trabajaron. La policía municipal informó por su parte, que elaboraron pan las panaderías ubicadas en calle 9 de Julio 3330, que duplicó su producción; avenida Freyre 2457, que lo triplicó; bulevar Zavalla 2271; Juan J. Paso y San Lorenzo; J. M. Pérez y 5a. sin nombre y 25 de Mayo 3871. En las demás panaderías se trabajó igual que ayer, es decir, elaborando y vendiendo facturas, galletas y bizcochos.

El personal municipal por su parte, por disposición expresa del comisionado teniente coronel (R) Benito Oiz, durante el día de hoy se mostró activo para poder hallar una solución al problema que por el paro debe soportar la población. Juntamente con las autoridades de la intervención y de la Guarnición Militar se adoptaron medidas para la venta de pan en mercados y ferias francas, de la que informamos en lugar aparte, y además, se dispuso garantizar el trabajo en los establecimientos panificadores en la zona del municipio.

Catorce panaderías elaborarán pan

Con respecto al propósito de varios establecimientos locales de atender las necesidades del pueblo elaborando pan en forma superior a la producción diaria, se informó en la intendencia que sobre un total de 70 panaderías que existen en la ciudad, 14 mañana trabajarán en la forma habitual, lo que significa un aumento apreciable comparado con las que lo hicieron ayer y hoy.

Con este motivo, se informa que los establecimientos que fabricarán y expenderán el producto en el día de mañana son los siguientes: sección 3ª: panaderías de calles San Martín 3135 y 9 de Julio 3033; sección 4ª: Urquiza 1189 y San Lorenzo 1006; sección 5ª: bulevar Gálvez 3335 y Río de Janeiro 960; sección 6a. Avda. Freyre 2457; sección 8ª: López y Planes 4100; sección 9ª: A. del Valle e/27 y 28 S.Nombre; sección 10ª: M. Zapata 2608; sección 11ª: A. del Valle y Castelli; sección 13ª: Fdo. Zuviría 5501; barrio Centenario: San Lorenzo 509; Las Flores: Marcelo Tercuil (barrio de Emergencia).

Nuevo llamado de atención a los propietarios

La intervención nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, dió hoy un nuevo comunicado en el que se formula un segundo llamado de atención a los propietarios de panaderías previniéndoles que de continuar en la situación que han originado se aplicarán con todo rigor las disposiciones legales. El texto del comunicado dice:

"Frente a la actitud adoptada por los industriales panaderos de no elaborar ningún tipo de pan, lo que compromete seriamente el abastecimiento y perjudica directa e inexplicablemente los intereses de la población consumidora, hacia la cual se han mostrado tan insensibles, el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias llama a la reflexión a los señores propietarios de panaderías, advirtiéndoles, a modo de ratificación que la prosecución de esa actitud de repercusión tan desfavorable en el pueblo, obligará a las autoridades de represión del agio y la especulación a adoptar las medidas punibles más enérgicas que establece la ley nacional Nº 12.830 y el Art. 10 de la resolución nacional Nº 191/56.

Los industriales que han realizado el "lock-out" deben rectificar una actitud que las autoridades y el pueblo no justifican en absoluto.

De no ser así, y ante las circunstancias de que en la capital federal el expendio ha sido normal y que el "lock-out" ha sido declarado ilegal por el Ministerio de Trabajo y Previsión, las autoridades del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias dejan expresamente ratificados sus propósitos de aplicar las leyes represivas con todo su rigor conforme al Art. 1º inciso b) de la ley Nº 12.938 y al Art. 6º de la ley Nº 12.830".

Urge la reglamentación para comercialización de granos un organismo

Firmado por su presidente y secretario, Sres. Orensio Ruiz y Vicente Lupotti, respectivamente, la Cámara Arbitral de Cereales de Santa Fe ha dirigido una comunicación telegráfica al interventor de la Junta Nacional de Granos urgiendo que se reglamente la comercialización de granos.

Expresa el telegrama: "Atendiendo a que dentro de los próximos diez días se generalizarán en nuestra zona las tareas de recolección de la cosecha fina, solicitamos al señor interventor el urgente dictado de la pertinente reglamentación de la comercialización, tendiente a permitir a los productores la inmediata negociación de la cosecha".

El Superior Tribunal solicita la cesantía de un juez de Jobson

Por la secretaría de superintendencia del Superior Tribunal de Justicia, con fecha 31 del mes de octubre ppdo., se ha dado a conocer la siguiente información: "Que en su acuerdo celebrado el día 30 del actual, el Superior Tribunal de Justicia dispuso lo siguiente: "Fiscal de Cámara, Dr. Rapela s/inspección a los juzgados de Rafaela y Jobson (Expte. Nº 45636), visto: el sumario administrativo promovido contra el señor juez de instrucción con asiento en Jobson (Vera) por irregularidades en el desempeño de la judicatura; y, considerando: 1º) Que la potestad que el Superior Tribunal ejercita en el presente caso le ha sido conferida expresamente por la Constitución provincial (Art. 110) y ley orgánica de los tribunales Nº 3611 actualizada por decreto ley Nº 6743 en su Art. 16, inciso 10. 2º) Que la investigación realizada por la comisión designada en acuerdo de fecha 24 de setiembre ppdo. forma la convicción plena de los miembros de este tribunal en el sentido de que el magistrado Raúl Pierson Gerelli carece actualmente de las condiciones indispensables para desempeñarse como juez; su competencia subjetiva está seriamente afectada por los hechos sumariamente constatados. 3º) Que el sumario de referencia, en el que ha sido oído el juez denunciado (cuestionario de fs. 96 y respuesta de fs. 98 a 100) y que examina prolijamente el señor fiscal en su dictamen de fs. 102/103, se dan los presupuestos de hecho que configuran la inconducta a que refiere el Art. 193 de la ley orgánica citada. Por ello y de conformidad con lo dictaminado por el señor fiscal, el Superior Tribunal de Justicia, con la mayoría legal (unanimidad de sus miembros presentes), resuelve: 1º) Solicitar a la intervención nacional la separación del Sr. Raúl Pierson Gerelli del cargo de juez de instrucción con asiento en Jobson (Vera). 2º) Pasar los antecedentes a la justicia de instrucción a los fines que jurídicamente pudiera corresponder. Hágase saber".

Círculo Odontológico Santafesino

Designación de delegado

Con motivo de realizarse durante los días 5, 6 y 7 del corriente en la ciudad de Bahía Blanca, las III Jornadas del Interior organizadas por la Asociación Odontológica Argentina, ha sido designado delegado del Círculo, el doctor Rodolfo J. Cristina.

El referido delegado participará también en una mesa redonda sobre "Endodoncia".

Prorrogóse el convenio para exportar novillos a Bolivia

Rafaela, 2 (Corresponsal). — Ha sido prorrogado hasta el 31 de diciembre del año en curso, el convenio existente con Bolivia, para la exportación al país del altiplano de novillos, continuando la Corporación Argentina de Productores de Carnes, como hasta el presente como única entregadora de novillos con tal destino.

Con tal motivo se reunió en Rafaela, donde tiene su asiento, el Comité de Asignación Novillos Exportación Bolivia-Chile, con asistencia de los delegados de las sociedades rurales de Hersilia, Moisés Ville, Rafaela, San Cristóbal y Tostado, representadas por los señores Alivio Ternavasio, Mauricio Dolinsky, Jacobo Werbin, Abraham Wasemberg, Jaime Teitelbaum, Jacobo Rosnik, Esteban L. Ferrero, Adhemar Mascotti, Luis Signorini, Pedro Bodrone, Darío Carena, Eduardo Beltramini, Oscar Fellesia, Roberto Williner, Héctor Bertolaccini, Amado Brizuela, José A. Bruno, Manuel Hernández Galiano y Osvaldo Alemandi. Estuvieron presentes en la reunión, asimismo, el director de la Junta Nacional de Carnes Sr. Víctor Urquiza, el director de la C.A.P. Sr. Mario Videla y el subgerente de este organismo Sr. Federico Massini Ezcurra.

Las condiciones de venta

El Sr. Urquiza informó de la prórroga del convenio de venta de novillos a Bolivia hasta el 31 de diciembre, continuando la C.A.P. como única entregadora. Agregó que la cantidad de novillos a exportar a Bolivia se elevó a 3.600 cabezas mensuales, correspondiendo 2.800 a la zona de influencia del Comité de Asignación y 700 a Formosa.

Por su parte el subgerente de ventas Sr. Massini Ezcurra advirtió que el peso de los novillos para dicha exportación debe ser de 540 kilos, como mínimo, a 600 kilos.

Se acordó integrar el comité con un delegado de cada una de las sociedades rurales comprendidas en la exportación, y que funcione con quorum legal con cualquier número de asistentes, y se tomaron otras disposiciones tendientes al mejor funcionamiento del organismo.

La reglamentación que rige

En la misma reunión fué aprobado el [illegible] que se aplicará para las ofertas y asignaciones de novillos a exportar, el que deberá ser observado por todas las sociedades rurales comprendidas bajo la competencia del comité. Todo productor, por [illegible], podrá ofrecer novillos [illegible] para la exportación oficial a Bolivia y Chile, en las condiciones que fija el reglamento. Las sociedades rurales, a [illegible], deberán mensualmente [illegible] por duplicado la respectiva planilla de anotaciones de novillos ofrecidos para el destino mencionado.

Sólo podrá aceptarse anotaciones de novillos de propiedad de productores auténticos, es decir, de criadores e invernadores habituales con cuatro meses de tenencia de los animales ofrecidos. Quedan excluídos los acopiadores, placeros, feriantes, consignatarios e intermediarios, aún cuando tengan campos y ganado propios.

Los novillos ofrecidos deberán proceder de establecimientos ubicados dentro de los departamentos comprendidos bajo la competencia del Comité de Asignación: Castellanos, 9 de Julio, San Cristóbal y San Justo, de la provincia de Santa Fe, y San Justo de la de Córdoba. Cada oferente deberá anotar sus novillos en la Sociedad Rural más próxima a [illegible]. Ningún oferente podrá anotar novillos en las de una sociedad, aún cuando posea establecimientos en distintas jurisdicciones. No podrá anotarse en cada planilla mensual más de cien animales por cada oferente. Los novillos ofrecidos deberán tener un peso mínimo de 540 kilos y no más de 600, aproximados.

A continuación se fijan penalidades para los que violen la reglamentación y se dan las normas a seguir por las sociedades rurales. Se establece después, que en su reunión mensual el comité procederá por prorrateo y de acuerdo con las planillas remitidas por cada entidad, a distribuir la cantidad global de novillos que a cada sociedad le corresponda cargar. El monto que corresponda mensualmente a cada sociedad rural, deberá ser adjudicado por ella entre sus propios inscriptos, adoptando el sistema de adjudicación que contemple mejor los intereses de sus oferentes.

El oferente queda obligado a tener en su establecimiento, en el acto de la revisión por parte del comprador de CAP, la totalidad de los novillos anotados. Los remanentes no adjudicados de un mes, deberán ser reinscriptos por la respectiva sociedad rural en la planilla a remitir el mes siguiente, con todos los datos exigidos, si el interesado no hubiera desistido de la anotación. El oferente que haya liquidado sus novillos anotados o quiera desistir de la anotación, queda obligado a comunicarlo en el día a la sociedad de su inscripción para ser borrado de la planilla, bajo pena de no tomársele más anotaciones si así no lo hiciere.

El oferente no puede oponerse a que la sociedad rural de su inscripción o el comité envíe a su establecimiento a uno o varios de sus miembros o personas autorizadas [illegible] de los datos y requisitos exigidos en la anotación de sus novillos o hechos imputados.

La reglamentación consigna luego otras obligaciones que [illegible] sociedades rurales y los productores interesados en exportar novillos a Bolivia y Chile.

Federación Popular de Cultura

Audiciones del ciclo "Semana de Santa Fe"

La entidad del título ha organizado, además de la mencionada, otras audiciones celebratorias de la semana de Santa Fe. El programa completo del ciclo aludido es el siguiente: el 9, a las 23: entrevista con miembros de la Asociación Santafesina de Escritores, también sobre problemas culturales y literarios del momento; a las 23.15 (en un espacio de la emisora), concierto de la Escuela Coral "Juan S. Bach" con la dirección de Francisco Maragno; el 16, Luis Di Filippo: "Ciudad para ser cantada", glosa a Santa Fe; concierto de piano a cargo del concertista Luis Maragno; el 23: entrevista con el subsecretario de Cultura de la Municipalidad, doctor Luis Barrientos, y los directores de los institutos municipales de cultura, sobre los propósitos y planes de acción cultural de dichos organismos; concierto de piano a cargo del concertista Raúl Schurjin (h.).

Actuación del Teatro de Arte Juvenil

El Teatro de Arte Juvenil de San Carlos Sur, se presentará en el escenario de la Casa del Maestro, el 11 del corriente a las 18.30, con la dirección de Carlos Thiel, llevando a escena un programa que comprende obras de Roberto Arlt, Tuwin y Ferretti.

El Poder Ejecutivo nombró veterinario para San Cristóbal

San Cristóbal, 2 (Corresponsal). — Por reciente decreto emanado del Ministerio de Salud Pública de la provincia, ha sido designado veterinario con funciones en el matadero comunal de esta localidad y con carácter interino, el Dr. Pedro Alsemberg, profesional radicado en nuestro medio.

El Dr. Alsemberg se hará cargo de sus funciones mañana sábado culminando de esta manera las reiteradas [illegible] instituciones locales, y en especial por el Centro Comercial, que en ese sentido ha venido realizando una campaña en defensa de la salud de la población que se veía expuesta a toda clase de contingencias [illegible] de la falta de inspección de los animales que diariamente se faenan en el matadero local.

Como es sabido, en varias oportunidades se ha señalado la necesidad de un profesional que ejerciera esas funciones de inspección de la carne faenada, lo que motivó el envío de varias notas al gobierno [illegible], de las cuales se hizo eco este diario, [illegible] la resolución del Ministerio de Salud Pública, y la designación del citado profesional.

Organizan un congreso de carácter provincial maestros sin puestos

Los maestros sin puestos han [illegible] la organización de un congreso provincial que se realizará en el próximo mes de diciembre, en una localidad a designarse.

La comisión organizadora ha quedado constituída en la forma siguiente: presidenta, Martha Acosta; secretaria general y de prensa, Perla M. de Meragelman; secretaria de organización, Sonia F. de Rosales; tesorera, Clara L. de Zanier; vocales, Myrian Schor, Mabel Parma, Jorge Molina, César M. Oxley y Luciano M. Alonso.

Podrán participar en la organización del congreso y desarrollo del mismo, todos los maestros sin puesto, debiendo dirigirse por nota a bulevar Gálvez No. 980, o por T. E. 18836, diariamente de 18 a 20.

Tendrá asiento en esta capital el C. Directivo de la Fed. de Jubilados

Con el propósito de darle una estructura más amplia y bien definida a los actuales organismos que agrupan a los numerosos jubilados y pensionados de las distintas leyes y [illegible] radicados en esta provincia, y para que dichos cuerpos puedan llenar su cometido en forma más eficiente y [illegible], se reunieron los miembros designados por las Federaciones de Jubilados y Pensionados de esta capital y Rosario, para concretar la iniciativa. Después de un cambio de opiniones y estudiar el estatuto correspondiente, la asamblea resolvió constituir el Consejo Directivo de la Federación de la provincia de Santa Fe, con asiento en esta capital y dar a las actuales Federaciones, la del Norte y la del Sur, carácter de regionales adheridas a la central, y que ésta a su vez se adhiere a la Confederación General de Jubilados y Pensionistas del país.

La asamblea designó también la comisión provisoria, que quedó integrada en la forma siguiente: presidente, Miguel Espósito; vicepresidente, R. Guzmán Centurión; secretario, Aristóbulo Quirós; prosecretario, Miguel Casella; tesorero, M. J. Gudiño; protesorero, Lorenzo Cenzani; síndico, Luis F. Vigo.

Esta noche habla el Dr. Jiménez de Asúa

Esta noche a las 21 y con motivo de la inauguración de la nueva sede del Partido Socialista donde funcionará la biblioteca Juan B. Justo, calle Buenos Aires 2433, pronunciará una conferencia el prestigioso jurisconsulto español Dr. Luis Jiménez de Asúa. La disertación que es esperada con interés en los círculos culturales y políticos de la ciudad versará sobre el tema: "El socialismo en España, antes, durante y después de la república".

Rotary Club

La reunión última

Anteayer se realizó la reunión del Rotary Club, presidida por el titular don Francisco Cordara, quien la inició invitando a izar la bandera al Sr. Benito Dalla Santina; cumplida la ceremonia, manifestó que compartían la mesa los Sres. Benito Dalla Santina y R. Batchilleria, presidente y vocal de la Asociación Pro Rehabilitación, Ayuda y Orientación al Incapacitado y el rotario de San Justo, don Salvador Damiani, dando a todos ellos la bienvenida.

El Sr. Cordara expresó posteriormente que el programa de la noche estaría a cargo de dos consocios, desarrollando los siguientes temas: el primero, Dr. Camilo A. Corti, sobre la rehabilitación, ayuda y orientación al incapacitado y el Sr. Andrés Muller sobre el impuesto aplicado a patrimonios no justificados. Fuera de programa, el Sr. Eliseo Candioti pronunció unas palabras alusivas al Día del Ahorro.

El Dr. Corti hizo una resumida explicación científica sobre el mal de Heine-Medin y esquematizó el modo de funcionamiento de los organismos [illegible] la terrible enfermedad. Cabe destacar que en la última epidemia que asoló al país, el Dr. Corti tuvo una relevante actuación en la lucha para combatir el mal.

Posteriormente, entre el presidente de la Asociación Pro Rehabilitación y el titular rotario, se procedió a un intercambio de banderines de las respectivas instituciones.

La secretaría del Rotary informó a la concurrencia sobre sus actividades y finalizó la reunión arriando la bandera el consocio de San Justo, Sr. Salvador Damiani.

Universitarias

Eligen mañana delegados de profesores, egresados y estudiantes al Consejo

En una reunión convocada por el rector interventor, dando cumplimiento a lo oportunamente dispuesto por el Consejo de la Universidad, serán elegidos mañana los delegados de profesores, egresados y alumnos, a dicho Consejo.

Participarán de la reunión, que se realizará en el Rectorado a las 11 presidida por el [illegible] Dr. Domingo Buonocore, los representantes de los tres estados universitarios que actúan en las juntas consultivas de las distintas facultades, quienes elegirán un delegado por cada sector que participará en las reuniones del Consejo, pasando así a ser parte activa en el gobierno de la Universidad.

Las deliberaciones de la reunión de mañana serán públicas.

Nuevo equipo transmisor para la emisora

Lo inadecuado de las actuales instalaciones de la emisora de la Universidad, L.T. 10, ha movido a las actuales autoridades a gestionar un nuevo equipo transmisor, dirigiéndose al ministro de Educación y Justicia de la Nación, solicitando que se interese en tal sentido al Ministerio de Comunicaciones, señalándose que "la Universidad no cuenta en este momento con disponibilidades financieras que harían posible la inclusión en el presupuesto del crédito pertinente para reacondicionar o reemplazar el equipo radioemisor de la expresada estación". Frente a ello, agrega la nota, "es de conocimiento de este [illegible] que existen en depósito, sin utilizar, equipos radioemisores de 3 kilovatios de pertenencia de Radio del Estado, en su planta de General Pacheco". Considera finalmente el rector interventor "que las razones que movieron a la [illegible] de dichos equipos no tendrían razón de ser al presente, ya que los mismos fueron [illegible] a un plan del régimen depuesto, inconciliable al nuevo estado del país. En cambio sería enormemente beneficioso a esta casa de estudios disponer de uno de ellos, para adecuar su estación radioemisora con las exigencias del momento y cumplimentar por su medio, la difusión que específicamente le compete en su carácter de expresión de la cultura del litoral argentino".

Designación

Por resolución de la fecha, el rector interventor ha designado, con cargo de dar cuenta al Consejo de la Universidad, y hasta la sustanciación del respectivo concurso, al Ing. Alberto Abraham Manus en el cargo de profesor interino de Dibujo I (Ingeniería) en la Facultad de Ciencias Matemáticas.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE C. ECONOMICAS

El resultado de las elecciones

Informa esta entidad que en las recientes elecciones de la Sección Contadores, la Lista Reformista triunfó por 106 votos contra 93 del Movimiento Ateneísta, siendo electo delegado estudiantil el Sr. Jorge Favre. "Los representantes reformistas sabrán concretar los anhelos gremiales de aquellos a quienes preocupa la marcha de esta sección y bregarán por el logro de la autonomía de la misma", termina diciendo un comunicado dado a conocer con motivo del triunfo de la Lista Reformista.

CIENCIAS JURIDICAS

Actuación de la delegación del Litoral en las Jornadas Rioplatenses

Conforme se anunciara la representación de esta casa de estudios ante las Jornadas Rioplatenses para la Unificación de la Legislación, que acaba de realizarse en Buenos Aires estuvo integrada por los siguientes profesores: Dres. Luis Jiménez de Asúa, Rudesindo Martínez, Ernesto Krotoschin, Santiago Sentís Melendo, Eduardo B. Carlos, Roberto P. Rey Ríos, Adolfo R. Rouzaut, Abraham Rabotnikoff, Francisco M. Ferrer, José M. González Meana, Jorge Mosset Iturraspe Cravin y Edgardo Saux Acosta.

En sesión preparatoria de las jornadas, que fueron organizadas en memoria de los doctores Héctor Lafaille y Eduardo J. Couture, fueron electas las autoridades siguientes: presidente Dr. Enrique Díaz de Guijarro (Bs. Aires), secretario general, Dr. Luis M. Boffi Boggero, vicepresidente y secretario, por la delegación del Litoral, los Dres. Rudesindo Martínez y Edgardo Saux Acosta, respectivamente.

En el debate en mesa redonda acerca de "Código único de las obligaciones y contratos argentino-uruguayo", intervinieron por la delegación de esta Facultad los doctores Jorge Mosset Iturraspe Cravin y Roberto Rey Ríos; en el segundo debate sobre "El divorcio y las subsiguientes nupcias en el tratado de derecho civil internacional de Montevideo de 1940", intervinieron por nuestra Universidad los doctores Roberto Rey Ríos y Francisco M. Ferrer; "Uniformidad de los regímenes de mayoría de edad y de emancipación", fué el tema de la tercera mesa redonda, en la que intervino por el Litoral el Dr. Edgardo Saux Acosta; los doctores Santiago Sentís Melendo, Roberto Rey Ríos y Francisco M. Ferrer participaron en el debate acerca de "Ejecución de las sentencias extranjeras (sentencias uruguayas en la República Argentina y sentencias argentinas en la República Oriental del Uruguay)"; la mesa redonda subsiguiente se ocupó del tema "Protección jurisdiccional de los derechos individuales", y en ella intervinieron por el Litoral los Dres. Ernesto Krotoschin y Adolfo R. Rouzaut. En el sexto y último de los debates, relacionado con "Concepto de ley prohibitiva" fué representante el Dr. Abraham Rabotnikof.

Salvo los temas 3o. y 5o. en los demás se produjeron conclusiones, que habrán de significar una notable contribución a la unificación de la legislación rioplatense.

Dictaron clases paralelas a los debates de mesa redonda, los doctores Santiago Sentís Melendo sobre "El concepto de cargo procesal"; Ernesto Krotoschin acerca de "Individualismo en el derecho del trabajo" y Edgardo Saux Acosta sobre "Criterio de los Dres. Héctor Lafaille y Eduardo J. Couture frente a algunas instituciones diversamente legisladas en los códigos civiles argentino y uruguayo".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Continuará la asamblea general

El lunes próximo a las 21 continuará la asamblea general convocada por esta entidad, cuyo temario ha sido ampliado y es el siguiente: continuación de los informes sobre las convenciones de centros de derecho e ingeniería, en Buenos Aires y La Plata, respectivamente; posición del Centro frente a la situación por que atraviesa la Facultad de Ciencias Jurídicas; informe de la C. D. sobre la marcha de la institución; informe de los representantes reformistas ante la junta consultiva de la Facultad; situación actual del Consejo Nacional de Educación.

Adhesión a alumnos del I. del Profesorado

Un comunicado del Centro de Derecho dice: "Ante la magnitud de los problemas que afectan al estudiantado del Instituto del Profesorado de Santa Fe, agravados por el hecho de la inminente graduación de los primeros profesores, este Centro se adhiere públicamente a su lucha: 1o.) Para pasar a depender de una Facultad como lo era la de Filosofía y Letras hasta el año 1953, porque consideramos que el Instituto Social, del cual actualmente dependen, no es más que un instituto de difusión cultural. 2o.) Para que el título sea expedido directamente por la Universidad del Litoral o por una facultad.

Por tales motivos solicitamos al Consejo Universitario que en su próxima reunión del 8 del corriente mes, cualquiera sea su resolución, ella no vaya en desmedro de los legítimos derechos estudiantiles".

Fué objeto de sanción personal gráfico de la Imprenta oficial

Con motivo del paro de los obreros gráficos dispuesto para el 31 de octubre último, el personal de la Imprenta Oficial de la provincia, dando cumplimiento a la resolución de la central y de la delegación local no concurrió a prestar servicios a dicho organismo. Solamente se presentaron 10 o 12 obreros que cumplieron horario pero no realizaron tarea alguna.

A raíz de ese ausentismo y según datos de carácter extraoficial el personal gráfico que hizo efectivo el paro en esa imprenta ha sido objeto de una sanción mediante una resolución que firma el ministro de Hacienda, Economía e Industrias capitán de corbeta Osvaldo S. Pitrau, por la que se suspende al mismo por tiempo indeterminado.

Tenemos entendido también, que la seccional local de la Federación Gráfica Argentina ha tomado intervención ante esta resolución ministerial, disponiendo que una delegación de la entidad visite al titular de la cartera de Hacienda, quien los recibiría en las últimas horas de la tarde de hoy.

Resolución del Comité Gremial de la U.C.R.

Las autoridades del Comité Gremial del Dpto. La Capital, de la U.C.R. (C. Nacional) han dado una información expresando su absoluta solidaridad con los obreros gráficos de la Imprenta Oficial de la Provincia, afiliados a la Federación Gráfica Argentina, que han sido suspendidos por tiempo indeterminado a raíz del paro cumplido el día 31 decretado por la mencionada entidad.

Señala que la disposición de las autoridades pertinentes de la provincia, y en especial la actuación del director de dicha dependencia están en pugna con el criterio de la autoridad nacional competente que no ha declarado ilegal el paro; por otra parte, dice, esta resolución ha servido exclusivamente para provocar justo malestar e indignación entre los obreros.

El hecho, que denuncia este Comité Gremial, expresa, es tanto más sorprendente, pues el paro ha sido general en todo el país y conforme a las informaciones recibidas hasta hoy, sólo en esta ciudad se habrían aplicado sanciones.

El Congreso Nacional de la Industria Metalúrgica

La Cámara de Industriales Metalúrgicos invita a todos los industriales asociados o no a dicha entidad, a hacer llegar sus opiniones concretas sobre temas específicos que sean de interés público, con el objeto de documentar la labor que están cumpliendo las siete comisiones que trabajan diariamente sobre los problemas que les han sido sometidos a estudio.

Las colaboraciones deben hacerse llegar antes del 5 del corriente, directamente a la presidencia del Congreso Nacional de la Industria Metalúrgica, calle España 744, Rosario.

Otorgó becas el Instit. de Cultura Hispánica

El Instituto de Cultura Hispánica, por intermedio del Instituto Argentino de Cultura Hispánica de esta ciudad que preside el Dr. Jaime Soler ha informado que la beca correspondiente al curso académico 1956-57 ha sido otorgado a la pintora rosarina Nilda M. Caselli Lorenzatti.

La Srta. Caselli partirá en breve a España, donde permanecerá durante un año para perfeccionarse en la Universidad de Madrid. Proseguirá en la misma, cursos de pintura y se dedicará muy especialmente al estudio de organización escolar en escuelas del tipo similar a las de nuestra provincia en la que se desempeña como profesora.

Iniciará, además, en esos establecimientos, un intercambio de cultura y llevará una colección de sus acuarelas para exponer en Madrid y otros centros culturales de la península.

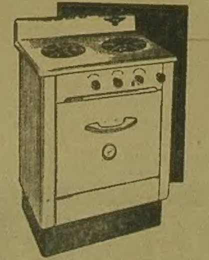
La artista, es egresada de la Escuela Normal No. 1 de Profesoras y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional del Litoral. Asistió además como alumna becada a los cursos de la Universidad de Chile y del Instituto de Estudios Superiores del Uruguay y ha realizado exposiciones individuales en Buenos Aires, Santiago de Chile, Montevideo y en ciudades del interior de nuestro país.

Los descuentos en los haberes de empleados de la administración

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, leyes Nos. 3072 y 3955 ha dispuesto efectuar las retenciones en los sueldos de los empleados y jubilados asegurados en las planillas correspondientes al mes de noviembre del corriente año, en la forma siguiente:

Sueldos: hasta $ 299, $ 15.71; desde $ 300 hasta $ 349 $ 23.[illegible]; desde $ 350 hasta $ 399 $ 28.[illegible]; desde $ 400 hasta $ 499 $ 34.40; desde $ 500 hasta $ 749 $ 45.25; desde $ 750 hasta $ 999 $ 56.10; desde $ 1.000 en adelante $ 68.20. Estos aportes corresponden a los siguientes seguros por fallecimientos: Alberto Simián, Ministerio de Gob. y Just. y Culto; Obdulio Muñoz, Minist. de Gob. y Just. y Culto; Salvador Fiorentino, Minist. de Gob. Just. y Culto; Luis A. Castagnino, Minist. de Gob. Just. y Culto; Cayetano A. Doldán, jubilado; Mateo Radovanovich, jubilado; Rosa Oliva Vellero, jubilada.

Subsidios por invalidez: Ramón T. Arce, Minist. de Gob. Just. y Culto; Félix D. Díaz, Minist. de Gob. Just. y Culto; Pietrina T. de Cusumano, Ministerio de Gob. Just. y Culto; Blanca L. de Rovere, Minist. de E. y Cultura; Claudio Gallo Grilli, Minist. de Gob. Just. y Culto; Francisco T. Fernández, Minist. de Gob. Just. y Culto; Francisco Arias, Minist. de E. y Cultura; Livio Miranda, Ministerio de Gob. Just. y Culto; Ceferino Esquivel, Minist. de O. Públicas; Pedro Mendoza París, Minist. de O. Públicas; José Zamora, Minist. de S. P. y B. Social; Pedro L. Fernández, Ministerio de Gob. Just. y Culto; F. Sánchez Valiente, Minister. de H. E. e Ind.; Ramón V. Peña, Minist. de Gob. Just. y Culto; Domingo Villalba, Ministerio de Gob. Just. y Culto; Duilio P. Barbieri, Minist. de E. y Cultura; Domingo Dalla Costa, Minist. de Gob. Just. y Culto; María D. de Martino, Ministerio de E. y Cult.; Evaristo L. Pérez, Minist. de Gob. Just. y Culto; Silvestre Leguizamón, Minist. de Gob. Just. y Culto; Eloísa González, Ministerio de E. y Culto; Dolores A. de Fair, Minist. de Educ. y Cult.; Pascual I. Solca, Minist. de S. P. y B. Social; Martha Y. de Montoya, Minist. de S. P. y B. Social; Epifanio Ruiz, Minist. de Gob. Just. y Culto; Rosario Barraza, Minist. de E. y Culto; Juan Mateo Cancio, Minist. de O. Públicas; Rosa F. de Borgona, Minist. de S. P. y B. Social; Clemente C. Pérez, Minist. de Gob. Just. y Culto; María C. de De Luca, Minist. de Educ. y Cult.; Esther C. de Bueno, Minist. de O. Públicas; Carmen del C. Piaggio, Minist. de Educ. y Cultura.



Visitaron este diario delegaciones escolares



En la fotografía superior aparece una delegación de la escuela No. 9 de la localidad de Coronda que visitaron esta casa para observar las tareas que se cumplen para la confección de un diario y la inferior, una nutrida delegación de la [illegible] de Rosario que hicieron un viaje de turismo a esta capital, visitando también este diario.

TRIBUNALES

Dos resoluciones ha dado a conocer el Superior Tribunal de Justicia

Por la secretaría técnica a cargo del Dr. Jorge A. Nigro, el Superior Tribunal de Justicia de la provincia ha dado a conocer las resoluciones dictadas en dos juicios que se hallaban a estudio de ese alto Tribunal.

Dichas resoluciones son las siguientes: en los autos "Daniela Méndez de Guindón c/ Gobierno de la provincia s/Recurso contencioso administrativo", los vocales Dres. Rodolfo V. Giavedoni, F. Dalmiro Lapalma, Miguel A. Pinto y Mario A. Albornoz, bajo la presidencia de su titular Dr. Eduardo B. Carlos, reunidos en acuerdo ordinario, han dictado sentencia por la que se resuelve rechazar el recurso contencioso administrativo interpuesto, con costas.

Considera el Tribunal que la afiliación es requisito esencial para el goce del beneficio jubilatorio; que, en el caso de autos, el causante al retirar sus aportes en los años 1914 y 1916, dejó de ser afiliado, quedando totalmente cancelados sus derechos, y al optar luego, en 1920, porque no se le hicieran descuentos jubilatorios sobre su sueldo, reafirmó su voluntad de no ser afiliado; que encontrándose en esa situación a la fecha de su cesantía y posterior fallecimiento, es evidente que [illegible] esto ocurrió, carecía de todo derecho jubilatorio. Que, siendo así, el derecho a pensión que la recurrente pretende, carece del presupuesto legal necesario cual es la condición "sine qua non" de que el causante, al fallecer, haya estado jubilado o en condiciones de obtener jubilación, ninguna de cuyas situaciones se da en el presente caso.

Por tales motivos que fundan en lo sustancial la sentencia dictada, el Tribunal resuelve el caso en la forma anteriormente expresada.

—En los autos caratulados: "Juan A. D'Amato c/ Juan Adriano - Dalla Fontana s/ Recurso de casación" los vocales Dres. Nicolás Padulí, Mario Albornoz, José Pérez Martín y Alfredo Rodríguez Sager, reunidos en acuerdo ordinario bajo la presidencia de su titular Dr. Eduardo B. Carlos, han dictado sentencia, por la que se resuelve declarar mal concedido el recurso de casación interpuesto, con costas.

Considera el Tribunal que según lo resolviera reiteradamente la ex Corte Suprema de Justicia, la casación está dirigida a uniformar la interpretación o inteligencia de las leyes de orden local, más no a la aplicación de las mismas; que en el sub-júdice no está en tela de discusión la interpretación o inteligencia de alguna ley local, efectuada por la ex Cámara sentenciante en forma errónea — a criterio del recurrente— siendo ese el único supuesto en que procedería el recurso de casación, de conformidad con lo preceptuado por el Art. 86, inc. 3o. de la Constitución provincial de 1949, cuya disposición, recogida por la ley orgánica de los Tribunales 3611 en su Art. 22, inc. 3o.), no pudo ser modificada en su alcance por la ley 3655 cuando extiende el recurso a otros supuestos. Que, por ello y por la naturaleza misma del recurso, que no constituye por cierto una tercera instancia, la valoración de la prueba es privativa de los jueces de mérito, salvo craso error o arbitrariedad; que, por otra parte, ni el texto legal que se considera violado (Art. 167 C.P.C.) ni en la forma o modo en que el árbitro cumpliera con su cometido, puede ser [illegible] por la vía de [illegible], como no lo pudo ser [illegible] por el de nulidad y que, finalmente, tampoco señala el recurrente la interpretación o aplicación que corresponda a su juicio (Art. 5, ley 3655).

Por las razones expuestas, el Tribunal resuelve dictar sentencia, en la forma expresada.

C. y Telecomunicaciones

Telegramas y cartas detenidas

Se [illegible] detenidos en la oficina de distribución del 5o. distrito de correos despachos telegráficos dirigidos a Capdevilla Enrique, Cima Luis, Tissot Luis, Vanzini José, y correspondencia simple para las siguientes personas: Basaga T. Yolanda, Gauna Fernando, Dupertuis Nancy, Demaría Eduardo, Ibáñez Laturdino, Escobar M., Jerónimo Zacarías, Farías Leopoldo, Oviedo Luciano, Roskoff Florentina Benita.

Municipalidad de Santa Fe

Llámase a licitación pública para el día 19 del corriente mes, a las 11 horas, en el despacho de la Secretaría de Obras Públicas, a fin de contratar la explotación mediante su construcción, del refugio frente al Cementerio Municipal (kioscos), y su respectiva concesión.

Retirar legajo de bases y pliegos de condiciones, en las oficinas del Departamento General de Compras y Depósitos, Secretaría de Obras Públicas.

Santa Fe, 2 de noviembre de 1956.
4905[illegible]v12

INTERVENCION NACIONAL
M. DE OBRAS PUBLICAS
Plan de trabajos públicos de la provincia de Santa Fe
LICITACION PUBLICA

PARA: contratar los trabajos de construcción de un edificio "standard" de un aula y casa para el director, destinado a la escuela No. 552 de Estación Villa Ana, departamento General Obligado.

Presupuesto oficial: $ 238.198,01

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 14 de noviembre de 1956 o el primer día hábil posterior al aquél no lo fuere, a las 10.30 horas, en el despacho del señor director de Arquitectura, Palacio Municipal, piso 3o., Santa Fe.

Es requisito indispensable estar inscripto en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la Provincia o haber presentado solicitud de inscripción en el mismo con 30 días de anticipación a la fecha de apertura de la licitación.

DOCUMENTACION: en la Dirección General de Arquitectura, piso 3o., Palacio Municipal, Santa Fe y en la Dirección Principal de Conservación, zona sur, Mitre 421, piso 3o., Rosario.

Precio del legajo: $ 120.
El director general.
[illegible]

Renovó autoridades la Coop. Policial de la seccional segunda

Anoche realizó asamblea la Cooperadora Policial de la seccional segunda de esta capital, aprobando la memoria y el balance del ejercicio 1955 1956. Posteriormente se procedió a la renovación de la comisión directiva, siendo electos los siguientes: presidente, Francisco Bachot; vice, Alonso Fidalgo; secretario, Agustín del Pino; prosecretario, Elías Fainer; tesorero, Osvaldo García Martínez; protesorero, José Spagni; vocales, José Ma. Gloriose, Juan Chemes, Edmundo López y Carlos Rosewland; síndico, Romeo Prono; asesor, comisario, Teodoro José Perrone.

Estado del tiempo

La temperatura fué agradable

Desmejoraron las condiciones del tiempo en esta capital. Por la mañana brilló el sol, nublándose pasado el mediodía, comenzando a lloviznar en las primeras horas de la tarde. Se advirtió un leve descenso de temperatura; el viento sopló del sector sureste.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 760.02; temperatura del aire 21o.1; temperatura mínima 13o.3; humedad relativa 50 o/o; viento sur. A las 15: barómetro 762.43; temperatura del aire 16o.2; higrómetro 55 o/o; viento sureste; temperatura máxima 22o.4.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica 761.02; temperatura mínima 13o.6; máxima 21o.9; humedad relativa 52 o/o; viento sureste; velocidad 3 k.p.h.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia a las 9. Pronóstico: bueno y algo nublado, con temperatura en ascenso.

Santa Fe (Capital) (datos de las 8): Estado del tiempo: bueno; presión atmosférica: 764.24 mm.; temperatura: 16o.; humedad relativa: 66 o/o; viento: N 2 k/h; temperatura mínima: 14o.; temperatura máxima de ayer: 23o.

Ceres: vto. NE 3 k/h, cielo cubierto, mín. de hoy 12o. Esperanza: vto. NE 9 k/h, tpo. bueno, máx. de ayer 24o., mín. de hoy 12o. Rafaela: vto. NE 3 k/h, cielo cubierto, máx. de ayer 25o., mín. de hoy 12o. San Javier: vto. calmo, tpo. bueno, máx. de ayer 26o., mín. de hoy 11o. Tostado: vto. E 8 k/h, cielo cubierto, mín. de hoy 12o.

C. de Gómez, Coronda, Helvecia, Las Rosas, Reconquista, San Cristóbal, San Lorenzo, Sastre, Villa Guillermina, Melincué: vto. calmo.

Rutas: en la provincia en general buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 2 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores nublándose parcialmente, poco cambio de temperatura. Para el noreste, sureste y centro de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe, nublándose parcialmente y poco cambio de temperatura.

Portuarias

Próxima reunión de la junta consultiva

El martes próximo, en horas de la tarde, realizará una nueva reunión la junta consultiva del puerto de esta ciudad.

Tendrá lugar en el despacho del interventor del puerto, capitán de ultramar Leandro A. de Fazio, y en su transcurso leerá su informe el Sr. Angel Cassanello, delegado a la junta consultiva central, con asiento en Buenos Aires, sobre los resultados de la reciente reunión de este organismo.

Movimiento de embarcaciones

Consignado a la agencia de navegación Sarsotti, carga mercadería general para puertos de Corrientes y el Alto Paraná el "Olimpo". A cargo de la Administración de Transporte Fluvial, operan las siguientes: para la capital federal, embarca azúcar y vigas la barcaza 1150 y desembarca mercadería general la 1025; suria la 920 B.

Rumbo al puerto de Buenos Aires conduciendo expeller, leña, vigas y azúcar zarparon las barcazas 1171 y 1086; lo hicieron con el remolcador 302.

Además de las citadas, efectúan operaciones de carga y descarga las siguientes: Raúl D., bolsas de trigo; Samuhi Rocca 3 y Unitis, tanino; Antonia, bolsas de harina; Doña Angela C., arena.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (Comité Departamental)

Ha sido diferida para el 10 del corriente, a las 17, la reunión del Comité Departamental anunciada para mañana.

Mujeres radicales

La Secretaría General de Enlace, en la última reunión realizó un homenaje a la memoria del héroe nicaragüense Rigoberto López Pérez, y a los pueblos de Polonia y Hungría.

Resolvió después realizar visitas periódicas a los distintos organismos partidarios en la provincia, con el fin de establecer contacto con las mujeres radicales, intensificar la afiliación y organizar conferencias.

Comité "Senador Juan M. Bullo"

La mesa directiva del Comité de la 9a. sección ha informado que los bonos de contribución Nros. 875, 175 y 404 han sido favorecidos en el sorteo último, con los premios establecidos, que podrán ser retirados en el local de calles Lavalle esq. Presidente Perpal.

Disertación del Dr. Julio J. Busaniche

Con asistencia de autoridades del Comité Provincial, del Comité Departamental, de los comités de distritos y secciones y afiliados, se realizó en la Casa Radical, una disertación a cargo del doctor Julio J. Busaniche, quien hizo conocer los motivos y conclusiones del Congreso Radical realizado en Buenos Aires en los últimos días de octubre pasado.

Comité Mariano Moreno

Mañana a las 22, en los salones de la Unión Ferroviaria, se realizará un festival de la subcomisión de fiestas del Comité Mariano Moreno de la quinta sección.

Adhesión a un duelo

Con motivo del fallecimiento de la señora Rosa M. Funes de Pérez del Viso, las autoridades del Comité Leandro N. Alem de la primera sección de esta capital, han dictado una disposición adhiriendo al duelo y disponiendo el envío de una nota de pésame al afiliado señor José Pérez del Viso; también se ha adherido la mesa directiva del Comité Provincial.

Sección sexta

La mesa directiva del comité Hipólito Irigoyen de la sexta sección comunica a los afiliados que con arreglo a las disposiciones vigentes sobre la obligación de reempadronarse hayan tenido que declarar sus nuevos domicilios, comparezcan a la secretaría, calle Vera 3537, para que se les de los pases o transferencias con la correspondiente antigüedad conforme a lo dispuesto por la carta orgánica, para el comité seccional o de distrito respectivo.

Con carácter de reciprocidad solicita la misma medida de parte de las autoridades de los otros comités y organizaciones partidarias.

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

Sección Malvinas

La mesa directiva de la seccional Malvinas ha hecho pública su disconformidad por la ineficacia que atribuye a la labor de las autoridades municipales, señalando que nunca ha estado tan descuidada la zona norte de la ciudad. Cita especialmente el caso de la calle Pedro de Vega (24 S/N.) entre B. Zavalla y F. Zuviría, donde los vecinos han solicitado la poda de los árboles, para evitar que la ramazón seca que ensucia las veredas, sin que las autoridades hayan accedido al pedido.

Asamblea general

El domingo próximo a las 10, en el local de 1º de Mayo 2958, se realizará una asamblea general de los afiliados que simpatizan con la precandidatura del Dr. Frondizi.

PARTIDO COMUNISTA

Acto en Laguna Paiva

Pasado mañana a las 19, en la plaza "Reinaldo Cullen" de Laguna Paiva, se realizará un acto organizado por el Partido Comunista. Harán uso de la palabra los oradores siguientes: Aureliano Gomitolo y Julio Marsó, Irma Gianello, por las mujeres comunistas; Juan Carlos Sorbellini, por la Juventud; y Guillermo Luna, en nombre del Comité Provincial.

Acto en esta ciudad: El 5 del corriente en Salvador del Carril y General Paz se realizará un acto; para los detalles de organización se efectuará mañana a las 18 en el local de la zona, una reunión de los secretarios de las organizaciones de la zona.

En la Plaza Constituyentes: Han anunciado las autoridades del partido, un acto que se realizará el 9 del corriente en la Plaza Constituyentes, donde hablará el miembro del Comité Ejecutivo señor Rodolfo Ghioldi.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Departamento de Economía

Mañana, a las 15.30 se realizará en Rosario, una reunión del Departamento de Economía de la Junta Ejecutiva Provincial, convocada por el director del mismo doctor Leonardo Amerisso, para estructurar el plan de labor.

Elecciones complementarias

Ha dispuesto la Junta Ejecutiva Provincial la realización de elecciones complementarias internas en el departamento Rosario, con el fin de elegir un convencional y dos suplentes a la Convención Provincial; los comicios se efectuarán el 2 de diciembre próximo.

Junta Ejecutiva Provincial

Ayer realizó una sesión especial la Junta Ejecutiva Provincial con el fin de considerar diversos asuntos. Resolvió la creación de una comisión de educación que deberá establecer un plan de acción y estudio que sirva de base a una futura reforma a la plataforma partidaria.

Se dispuso confirmar a los secretarios de Formación y de Prensa, señores E. Black y Eugenio Castelli, respectivamente; se designó apoderados del partido en la zona norte a los doctores Elías Guastavino y Tito Livio Coppa, y se nombró coordinador de los departamentos del norte al Dr. Héctor J. C. Caggiano.

Ha sido levantado el paro de los panaderos

A última hora nos informa la Sociedad Propietarios de Panaderías, que en la asamblea iniciada hoy después de las 17, se resolvió levantar el paro iniciado ayer, y continuar las tratativas ante las autoridades. En consecuencia, los establecimientos de panificación reanudarán sus tareas, y mañana se expenderá pan a la población en la forma habitual.

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

Nueva forma de pago de los aportes jubilatorios

La entidad del epígrafe informa a sus asociados y al gremio en general, que la Caja de Empresarios ha debido adoptar un sistema de emergencia para el pago de los aportes jubilatorios de sus afiliados durante el período comprendido entre el 1o. de noviembre y el 31 de diciembre próximo.

Durante ese lapso, el importe neto de los respectivos aportes, deberán remesarlos los interesados mediante giro bancario, giro postal o cheque, a favor de la Caja Nacional de Previsión para Empresarios. En cualquiera de los tres casos, el afiliado deberá remitir, juntamente con el instrumento de pago, las dos tarjetas que a tal fin entregará el Correo.

Registro Público de Comercio

Inscripciones registradas

En el Registro Público de Comercio, dependiente del Juzgado Civil y Comercial a cargo del Dr. Nievas, secretaría José M. Saus, se han hecho las inscripciones siguientes:

Contratos de sociedad

Newbery S.R.L. — Objeto: Compra-venta, subdivisión, urbanización y loteo de bienes muebles, urbanos y rurales. Localidad: ciudad de Santa Fe. Duración: 10 años a partir del 13/9/56. Capital: $ 500.000 m/n. Socios y aportes: Juan Ghio $ 100.000, Eneas Murúa, Isaías Napul, Eduardo Mansor, Alfredo Ramón Carmelo Bonacci, Reynaldo Baltazar V. Urraco, Miguel Angel Ramón Román, Miguel Angel Vera e Hilario Angel Di Muro, $ 50.000 c/u. Utilidades: 5%, fondo de reserva legal, el resto entre los socios en proporción a sus respectivos aportes.

Casa Saal S.R.L. — Ramo: Venta de artículos de tienda, ropería, mercería, zapatería y anexo y artículos de comodidad para el hogar. Localidad: Helvecia. Duración: 10 años, a partir del 1/4/56. Capital: $ 300.000 m/n. Socios y aportes: Nisin Saal, $ 150.000, Ricardo Máximo Vigo, $ 75.000 y María Elma Cellor Vigo, $ 75.000. Utilidades: 5% fondo de reserva legal, el resto entre los socios en proporción a sus aportes.

Disoluciones de sociedad

Se declaró totalmente disuelta la sociedad DECTIL-OIL S.R.L. que giraba con asiento en esta ciudad.

Fué declarada totalmente disuelta la sociedad que bajo el rubro de Juan Capelli y Cía. S.R.L. giraba en la localidad de San Vicente.

Quedó totalmente disuelta la sociedad denominada Alberto Cavagliato y Martino S.R.L., que giraba en la localidad de San Martín de las Escobas.

Designaciones de gerentes

Fueron designados gerentes de la sociedad Casa Miguez S.R.L. los señores Guillermo Juan Kestens, Juan Luis Canuto, Miguel Angel Domingo Canuto, Ada E. R. Merlini y Marcelina Josefa Alcira Morlini, en reemplazo del socio gerente Telesforo Miguez, con todas las atribuciones que otorga el contrato social.

Se designó gerente de la sociedad Fábrica de Envases de Madera (F.E.M.) S.R.L. al Sr. Juan Bautista Odaso con todas las facultades inherentes a su designación.

Fué aceptada la renuncia al cargo de gerente del Sr. Julio Gómez Irarduy y se resuelve por este mismo acto dejar como único gerente al pro. José María Serra, de la sociedad Editorial La Mañana S.R.L.

SAN CRISTOBAL

La asamblea de la Usina Cooperativa se realizará el 4

SAN CRISTOBAL, 2. — Para el domingo 4 del corriente a las 9.30, han sido convocados a asamblea ordinaria los accionistas de la Usina Cooperativa Mixta de Luz y Fuerza, a los fines de considerar la memoria y balance del último ejercicio y renovar las autoridades del organismo.

La asamblea tendrá lugar en la sala del cine XX de Setiembre, y además de los puntos indicados, se pondrá a consideración de los asistentes cuanto atañe al futuro de la cooperativa, en razón de que el servicio de electricidad está a cargo del Estado.

Nueva C.D. del C. Comercial. — Como se anunciara, el 28 de octubre próximo pasado se realizó la asamblea del Centro Comercial, eligiéndose las nuevas autoridades de la entidad, que quedaron constituidas en la forma siguiente: presidente, Isaac Woscoff; vice, José Evaristo Galizzi; secretario, Celso Chiaraviglio; pro, Victorio Cabutti; tesorero, Francisco Michelassi; pro, Andrés Lussol; vocales, Juan Cortés, José Marciano, Bernardo Alraldo, Antonio Díez y Rufino García; suplentes, José O. Mammarelli, Ricardo Ibáñez, Oreste Brugnoli, Chiem Habicheln y Nito Nelo Gamba; revisores de cuentas, Felipe Licinio y Felipe Tuerca.

En el banquete anual de camaradería estuvieron presentes asociados y dirigentes de centros comerciales de Esperanza y Ceres, hablando en la oportunidad el Dr. Woscoff para señalar su agradecimiento por las salutaciones recibidas de diversas entidades afines, entre ellas las de Rafaela, San Justo, Sunchales y Tostado y tuvo palabras de "profundo reconocimiento para nuestro diario "El Litoral", por la prédica constante en favor de las iniciativas de bien común y en especial para la zona norte de la provincia". Luego hablaron el presidente del Centro Comercial de Esperanza Sr. Carlos Maestro y el secretario de la entidad local Sr. Celio Chiaraviglio y presidente del Racing Club, Sr. Domingo Albasini.

Actividad política. — El comité local del Partido Demócrata Progresista organiza para mediados del corriente mes, un gran acto público y una concentración de dirigentes del partido en el departamento, también para fecha próxima.

Exposición pictórica. — La biblioteca popular San Martín inaugurará el 10 del corriente a las 19 una muestra pictórica del artista local Sr. Edmundo Trivero, la que permanecerá abierta hasta el 17 del mismo mes.

Rotary Club. — En la última reunión cena del Rotary, pronunció una interesante charla sobre las Naciones Unidas, el Dr. Rosario De Santis.

Fiesta de Palermo. — El Palermo Bochas Club, organiza dos festivales para el 10 y 11 del corriente, en sus instalaciones al aire libre.

El día 11, además, servirá a sus asociados un almuerzo criollo.

Casamiento. — El 27 de octubre próximo pasado se realizó la unión matrimonial de la Srta. Inerta Neme con el Sr. Melchor Listos.

—El mismo día contrajeron enlace la Srta. Violeta Heredia con el Sr. Alberto Branchini.

—También se efectuó la boda en esa fecha, de la Srta. Elena Ocampo con el Sr. Mauro Mendieta.

ESPERANZA

Para reconstruir el Puente Vinal llegó una partida de material

ESPERANZA, 2. — Con destino a las obras de reconstrucción del Puente Vinal sobre el río Salado, ha llegado a esta ciudad una importante partida de materiales.

Como es sabido, el puente de referencia se encuentra clausurado desde hace un mes y la reconstrucción del mismo rehabilitará esa importante ruta de acceso a progresistas distritos del departamento Las Colonias, con los consiguientes beneficios para una extensa y rica zona agrícolo-ganadera cuyos intereses se ven en la actualidad afectados.

Compromisos. — Quedó formalizado en esta ciudad el compromiso matrimonial de la Srta. Irma Nelly Esser con el Sr. Emilio Zen.

—También concertaron su compromiso matrimonial la Srta. Dora A. Fernández con el Sr. Jorge Alberto García.

Día del aceitero. — Con motivo de celebrarse en ésta el día del aceitero instituído por la Federación de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera, en la fábrica Fael S.R.L. de ésta se llevó a cabo un acto de camaradería del que participaron además del personal obrero y empleados, directores de la sociedad, dando margen a una reunión de amenos contornos.

Despedida en Mitre. — El 18 de noviembre corriente la agrupación Arriba Mitre hará servir en el estadio de la entidad una cena de camaradería en honor de los jóvenes Elvio Drigatti y Bernardino Ramallo, despidiéndolos de la vida de soltero.

Pic-nic nocturno. — La Asociación Arriba Spórtivo del Norte, organiza para el día 3 del mes en curso un pic-nic nocturno en las instalaciones de la Soc. de Santiago Anssidi. Se ofrecerá un baile y otras diversas atracciones.

Casamiento. — Fué bendecido en la iglesia parroquial el matrimonio de la Srta. Nélida Guadalupe Hunzicker con el Sr. Ermindo Juan Cuffia, ceremonia que apadrinaron el Sr. José O. Nanzer y la Sra. Ercilia H. de Palmieri. Del acto civil fueron testigos la Sra. Teresa C. de Hunzicker y el Sr. Marcelo Schalch.

SAN JUSTO

Un nuevo plazo para el pago del impuesto inmobiliario se pide

SAN JUSTO, 2. — Las autoridades de la Sociedad Rural se han dirigido al interventor nacional en la provincia, vicealmirante don Carlos A. Garzoni, solicitándole se acuerde plazo hasta fin de año en curso, para el pago del impuesto inmobiliario, sin multas ni recargos, a fin de que los contribuyentes puedan regularizar su situación.

La solicitación de la Sociedad Rural está hecha en razón de que muchos de los contribuyentes que se encuentran en esa situación, han hecho llegar a la entidad sus deseos de ponerse al día con las obligaciones que tienen con la provincia.

Rotary Club. — El Rotary local, celebró su acostumbrada reunión cena el 21 del cte., con la asistencia de la mayoría de sus miembros e invitados especiales, Ingeniero A. Roselli de la ciudad de Reconquista y Sr. N. Lecot Palomeque.

En el transcurso de la reunión fueron considerados diversos asuntos y se escucharon charlas atinentes a problemas rotarios que fueron seguidos con interés por la concurrencia.

Cumpleaños. — Con motivo de celebrar el cumpleaños de la niña Gladys Beatriz Martínez se efectuó en la casa de sus padres una animada reunión infantil.

Compromisos. — El sábado 27 de octubre se formalizó el compromiso matrimonial de la Srta. Josefina Velly D. Farioli con el Sr. Oscar M. Avataneo. Con tal motivo se realizó una reunión familiar.

—El mismo día formalizaron su compromiso matrimonial la Srta. Celia G. Pérez con el Sr. Víctor Pantón.

RAFAELA

Un edificio para la central de primeros auxilios se comprará

RAFAELA, 2. — Es probable que se lleven a buen término algunas gestiones que se están realizando para dotar a la central de primeros auxilios de esta ciudad de un local adecuado a las importantes tareas que se cumplen en esa dependencia.

Ha trascendido que se procurará hacer viable la compra de un local de la Avda. Mitre, donde funciona un sanatorio particular y que fué construído con ese fin, en el que se dispondría de amplias comodidades para la atención de enfermos y para el funcionamiento de todas las dependencias de la central de primeros auxilios.

Fútbol. — Mañana por la tarde saldrá para Venado Tuerto la delegación de la Liga Rafaelina, integrada por dirigentes y jugadores del equipo que deberá enfrentar al de la Liga de aquel punto por el torneo argentino de fútbol.

Numerosos aficionados concurrirán a este partido que definirá la concurrencia de nuestra representación a Buenos Aires para las finales del torneo.

Perspectivas de la cosecha. — Las últimas lluvias han perjudicado los sembrados en esta zona en una proporción que no ha sido establecida fehacientemente todavía en razón de que, posteriormente, con el tiempo frío que se ha dado, se están recuperando sensiblemente tanto el trigo como el lino.

En general reina optimismo entre los agricultores porque las pérdidas pueden reducirse, entendiéndose que, de todos modos, la cosecha puede resultar productiva.

El feriado de hoy. — Durante todo el día no trabajó el comercio de la ciudad, de acuerdo a una resolución del Centro Comercial e Industrial del Departamento.

Las oficinas públicas permanecieron abiertas con escaso movimiento.

U.C.R. (C.N.). — Mañana a las 19, en el barrio 9 de Julio, proseguirá el dictado de clases de educación cívica que ha organizado la agrupación femenina de la U.C.R. (Comité Nacional), desarrollándose un interesante temario.

C. Nacional. — Se ha acogido a los beneficios de la jubilación la señora Sara B. de Rodríguez, secretaria del Colegio Nacional, la que fué objeto de diversas demostraciones de aprecio, por ese motivo, de parte del personal de aquel establecimiento.

Día de la Tradición. — La peña folklórica "El Cardón" viene preparando activamente un festival alusivo al Día de la Tradición, el 10 del actual.

Fué herido de gravedad un hacendado de Pujol

Ayer pasadas las 17, en el establecimiento de campo "La Santina", jurisdicción de Pujol, su propietario Rufino Chacón, arg. de 4 años, con domicilio en Sarmiento 2479 de la ciudad de Esperanza, tuvo un cambio de palabras por cuestiones del momento con el peón Nicolás Asselborn, de 31 años. En el transcurso de la discusión éste armado de un cuchillo aplicóle una puñalada en el antebrazo derecho. La víctima fué socorrida por personas que se hallaban en las inmediaciones y trasladada al Sanatorio de Esperanza, donde dada la gravedad de la herida tuvo que ser sometido a una intervención quirúrgica.

Las autoridades policiales del lugar iniciaron las diligencias correspondientes a los efectos de establecer las causas del hecho. El agresor se encuentra detenido a disposición del juez competente.

Hallazgos y extravíos

—En Avda. Freyre entre Crespo y Humberto 1o., ha sido hallado un llavero con una llave. Su dueño puede retirarlo en la administración de este diario.

Radicáronse varias denuncias de hurto

Son numerosas las denuncias de sustracciones que desde un tiempo a esta parte se vienen cometiendo en distintos barrios de esta capital y zonas adyacentes. Empleados de la División de Investigaciones han iniciado las correspondientes averiguaciones a fin de individualizar y detener a los autores.

—Horacio Rosas Calle, arg. de 38 años, con domicilio en Av. Iriondo 1976 de Santo Tomé, compareció en la seccional 2a., dando cuenta que en horas de la noche personas que desconoce le han hurtado una canoa que tenía fondeada en la caleta del Yatch Club Santa Fe. La misma fué justipreciada en 3.000 pesos.

—Frente al No. 1911 de la calle Caseros ayer le sustrajeron la bicicleta a Evangelino Salinas, de 23 años, domiciliado en Caseros 1447. La denuncia la formuló en la seccional 5a., valuando la máquina en 500 pesos.

—En circunstancias que Lorenzo Cerqueira, arg. de 45 años, que vive en D. Colodrero 2362, viajaba en un tranvía de la línea 5, al descender en B. Pellegrini y 25 de Mayo notó la desaparición de la billetera conteniendo 300 pesos. Actúa la seccional 4a.

—Jorge Ignacio Romero, arg. de 21 años, domiciliado en Rioja 3322, fué anoche víctima de un punguista. Mientras viajaba en un ómnibus de la línea "S" le despojaron de la billetera que además de documentos personales tenía 225 pesos en efectivo. El hecho fué puesto en conocimiento de las autoridades de la seccional 8a.

—En ausencia de sus moradores, personas desconocidas penetraron en el domicilio de Pío Diberosiago, italiano, de 45 años, que vive en Juan del Campillo 3438, apoderándose de una licuadora que justipreció en 970 pesos al radicar la denuncia en la seccional 5a.

—Poco después de medianoche se presentó en la seccional 3a. Luis Callera, arg., de 33 años, domiciliado en Av. del Valle 3555, dejando constancia que momentos antes al descender de un tren en la estación del F.C. Belgrano notó que le habían hurtado un paquete con 4.060 pesos en efectivo.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Posadas	6.45	0.02	—
Iguazú	6.—	—	0.50
Paraná	2.35	—	0.01
Rosario	2.59	—	0.05
Paraguay—			
Formosa	5.93	0.06	—
Pto. Sta. Fe: Hidróm. del dique No. 2	3.44	—	0.02
Cal. Máxima Admisible—			Pies
C. de acceso			21.1
Tramo Santa Fe — Rosario (Paso Tragadero)			21.—

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 2. — Efectuóse hoy el sorteo de la Lotería Nacional de Beneficencia. El primer premio correspondió al número:

19.150

Los demás premios pertenecieron a las cifras siguientes:

18370	4638	6981	11764
24168	31755	3163	8072
8665	12428	12668	19833
27860	31440		

Fué detenido al intentar sustraer una billetera, ayer

Los empleados de la División de Investigaciones Sergio Ramón Velázquez, Hugo Varela, Carlos Espinosa y Luis Derisso, lograron ayer detener a un punguista.

Los nombrados viajaban en un ómnibus de la línea 41 cuando al llegar a la intersección de B. Pellegrini y Av. López y Planes advirtieron que un hombre intentaba sacarle la cartera a un pasajero. Detenido y conducido a la Jefatura de Policía dijo llamarse Carlos Antonio Perrasolo, arg. de 28 años, domiciliado en la ciudad de La Plata.